

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE

BUENOS AIRES PROVINCIA

BA

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	3098
Municipalidades	_____	3099
Licitaciones	_____	3099
Varios	_____	3106
Transferencias	_____	3111
Convocatorias	_____	3113
Sociedades	_____	3116

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	3118
Varios	_____	3119
Sucesiones	_____	3138

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	3143
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Resolución N° 204

La Plata, 26 de agosto de 2014.

VISTO el expediente N° 22400-26893/14, mediante el cual se crea el Programa de Fiscalización Portuaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley N° 13.757 y modificatorias, el Decreto N° 2.886/08, y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología, tiene a su cargo asistir al Gobernador en la determinación de las políticas conducentes al ordenamiento, promoción y desarrollo de las actividades portuarias, entre otras, de conformidad a lo establecido por la Ley N° 13.757 y los artículos 147, 149 y 150 de la Constitución de la Provincia; Que, también, resulta responsabilidad de esta Jurisdicción llevar adelante acciones conducentes a la consolidación y expansión del sistema productivo provincial, entre cuyas políticas de ejecución prevalece la eficacia en la gestión de la actividad portuaria;

Que la dirección, fiscalización y fomento de la actividad portuaria es una actividad administrativa imprescindible a cargo de esta Cartera de Estado, y surge como una exigencia inseparable de la cadena de desarrollo industrial, productivo y comercial de la Provincia de Buenos Aires y de toda la región;

Que la Ley de Ministerios N° 13.757 y sus modificatorias asigna como competencia de esta Jurisdicción, todo lo atinente a la dirección, fiscalización y promoción de las actividades portuarias, constituyendo dicha misión la adscripción de funciones específicas al Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología, conforme a lo previsto por el artículo 147 de la Constitución Provincial, para atender el despacho de los negocios administrativos en dicha área;

Que la Ley N° 11.414 determina que la administración de los puertos comprendidos en dichos cuerpo normativo se llevará a cabo a través de entes de derecho público no estatal, creando el "Consortio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca" y el "Consortio de Gestión del Puerto de Quequén", aprobando sus respectivos estatutos;

Que, en dicho marco, por Decretos N° 1.596/99, N° 3.572/09 y N° 5/05, se crearon los Consortios de Gestión Portuaria de La Plata, Mar del Plata y San Pedro, respectivamente, en virtud de la facultad otorgada al Poder Ejecutivo por el artículo 3° de la Ley 11.414;

Que de conformidad a lo establecido por las Leyes N° 11.414 y N° 13.757 y sus modificatorias, y el Decreto N° 2.886/08, se advierte que es necesario hacer operativos los cometidos de control, fiscalización y fomento portuario, que emergen de las normas citadas, programando las acciones tendientes a cumplir la referida finalidad;

Que los Consortios de Gestión Portuarios tienen como objeto y función principal la administración, explotación y operación de los puertos, en la marcha de todas las actividades portuarias que se desarrollen;

Que con el fin de dar cumplimiento a las acciones de fiscalización y control deviene necesario integrar el actual ordenamiento normativo y completar los procesos administrativos de gestión y fomento portuario, promoviendo la regulación de la actividad y la operatoria portuaria en toda la Jurisdicción portuaria;

Que la fiscalización integral de la actividad portuaria que se desenvuelve en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, debe comprender los criterios de oportunidad, mérito y conveniencia y de legalidad de lo actuado por todos los actores vinculados a la actividad portuaria, incluyendo los Consortios de Gestión Portuaria, los titulares de permisos de usos portuarios (otorgados mediante Decreto N° 185/20, y otras normas similares), particulares, entre otros; como así también, por los responsables de la recomposición de los pasivos ambientales generados por la contaminación de las áreas o sitios portuarios, según Ley N° 14.343, de aplicación en todo el ámbito de la jurisdicción portuaria de la Provincia de Buenos Aires;

Que el Programa que se aprueba por la presente Resolución no constituye una unidad orgánica de estructura en los términos del Decreto N° 1.322/05;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.757 y modificatorias, y de los Decretos N° 185/07 y N° 2.886/08;

Por ello,

EL MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

Artículo 1°.- Programa de Fiscalización. Objeto. Crear el Programa de Fiscalización Portuaria, en jurisdicción del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología, y asignar al Subsecretario de Actividades Portuarias, el carácter de Responsable de dicho Programa, que tendrá como objeto gestionar la fiscalización y control de la totalidad de las actividades y operaciones que se desarrollen en jurisdicción portuaria de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Competencia. Alcance. El Programa de Fiscalización Portuaria, ejercerá la competencia delegada para el control y fiscalización de todas las actividades y opera-

ciones desarrolladas en los puertos de la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, ya sea mediante Consortios de Gestión Portuaria, Delegaciones Portuarias, municipios, particulares, permisionarios, licenciarios, usuarios, prestadores de servicios externos, transportistas y por cualquier otra persona física y/o jurídica en el ámbito de la jurisdicción portuaria. Las acciones de control y fiscalización alcanzarán cualquier afectación y/o agravio del interés público, del interés colectivo y/o la legalidad objetiva, como así también los criterios de oportunidad, mérito y conveniencia sobre las actividades desarrolladas en el ámbito indicado.

Artículo 3°.- Competencias Especiales. Asimismo, en particular el Programa de Fiscalización Portuaria podrá ejercer las siguientes competencias y/o acciones, las que se detallan a título enunciativo:

1.- Verificar la aplicación de normas y sistemas de seguridad de la operatoria portuaria en el marco del código internacional PBIP.

2.- Verificar la integridad de las personas y los bienes en la jurisdicción portuaria y/o transportados, controlando los sistemas de ingreso, permanencia y egreso de los puertos.

3.- Tutelar la sustentabilidad del medio ambiente en la jurisdicción portuaria.

4.- Propiciar e intervenir en la reparación y/o remediación de los pasivos ambientales generados en los espacios portuarios de la Provincia de Buenos Aires.

5.- Propiciar la aplicación de sanciones de caducidad, multa, clausura y demás medidas en tutela de los intereses públicos y/o colectivos, que autorizan las normas vigentes de la Provincia de Buenos Aires.

6.- Propiciar la aplicación de las sanciones administrativas que permitan las Leyes, Decretos, Reglamentos y Resoluciones de la Provincia de Buenos Aires, por las infracciones que al orden jurídico ejecuten permisionarios, licenciarios, concesionarios, transportistas y cualquier otro tercero, en la jurisdicción portuaria.

7.- Promover las acciones administrativas tendientes al inicio de acciones judiciales, incluso las de reparación por daño ambiental contra los titulares y/o responsables del pasivo y/o perjuicio. Asimismo, podrá requerir el auxilio de la fuerza pública, solicitar allanamientos, embargos y decomisos, y requerir a los organismos jurisdiccionales competentes, el cumplimiento de las decisiones administrativas y la ejecución material de las mismas.

8.- Ejecutar todas las atribuciones, deberes, derechos y responsabilidades que la Ley N° 14.343 de pasivos ambientales, establece para el ámbito portuario.

9.- Controlar y fiscalizar los permisos de usos portuarios, reglamentados por el Decreto N° 185/07 y sus normas modificatorias y ampliatorias.

10.- Intervenir en las contrataciones, directas o por concurso, públicas o privadas, administrativas, compatibles con sus objetivos y competencias, para el mejor cumplimiento de su gestión, de acuerdo a las normas vigentes en la materia.

11.- Promover la contratación de profesionales y expertos especializados en administración, ambiente, auditoría, derecho, economía, ingeniería, y afines, individuales o asociados, en UTEs o Consortios Profesionales, que comprendan una o más materias, vinculadas intrínsecamente a la fiscalización, para que asistan de modo permanente al Programa de Fiscalización Portuaria en sus respectivas especializaciones y en las competencias que ésta le encomiende y/o delegue.

12.- Propiciar acuerdos de colaboración y cooperación con otros organismos públicos provinciales o nacionales y/o privados especializados en materia portuaria, de fiscalización y control, medioambientales y otros.

13.- Promover la celebración de convenios de colaboración y asistencia técnica con Universidades Nacionales, Provinciales, Públicas o Privadas.

14.- Propiciar acuerdos de concertación con organismos de otras jurisdicciones, nacionales o internacionales, a fin de cumplir en forma plena con su objetivo institucional.

15.- Aplicar las normas complementarias y supletorias de fiscalización y control público de la Provincia de Buenos Aires.

16.- Proponer un esquema de tasas y tarifas por fiscalización portuaria.

17.- Propiciar la aprobación de un régimen de multas y otras sanciones pecunarias, por infracciones a las prestaciones, servicios y obligaciones en el ámbito portuario, su mora, reticencia o ilegítima resistencia de cumplimiento, en perjuicio de usuarios y terceros beneficiarios de las mismas.

Artículo 4°.- Procedimiento de Control y Sanción. El Programa de Fiscalización Portuaria, para el cumplimiento de sus objetivos, tendrá facultades de inspección y verificación, podrá requerir y emitir informes y dictámenes, impartir instrucciones, efectuar intimaciones, encomendar tareas y funciones a los titulares de unidades orgánicas de estructura.

Artículo 5°.- Normas Complementarias. El Responsable del Programa de Fiscalización Portuaria podrá dictar las normas complementarias que estime pertinentes para el cumplimiento de los objetivos mencionados.

Artículo 6°.- Cumplimiento de Objetivos. El Responsable del Programa de Fiscalización Portuaria deberá dar cuenta del cumplimiento de los objetivos al Ministro de la Producción, Ciencia y Tecnología.

Artículo 7°.- Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Cristian Breitenstein

Ministro de la Producción, Ciencia y Tecnología
C.C. 4.939

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

Licitación Pública Nº 7/15

POR 10 DÍAS – La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Adecuación de la instalación de gas. Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.L.P.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, La Plata, el día 28 de mayo de 2015 a las 9:00 horas.

Ubicación: Calle 6 e/ 47 y 48, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón cuatrocientos veintisiete mil setecientos cuarenta y cuatro con 07/100 (\$ 1.427.744,07).

Plazo de Ejecución: Ciento veinte (120) días corridos.

Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696 de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 8 de mayo de 2015.

Compra de Legajos: Administración de Presidencia, Tesorería, calle 7 Nº 776, La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs. hasta el 8 de mayo de 2015.

Precio de Legajo. Pesos un mil cuatrocientos (\$ 1.400,00).

C.C. 4.467 / abr. 21 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública Nº 10/15

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de un Playón Deportivo en Barrio Sagrado Corazón, un Playón Deportivo en Barrio Norte y un Playón Deportivo en Barrio La Loma de la Ciudad de Lincoln, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial \$ 2.249.680,74 (Dos millones doscientos cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta con 74/100).

Garantía de Oferta exigida 1%.

Fecha de Apertura: 21/05/15 - Hora: 10:00.

Lugar: Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, Lincoln, Buenos Aires.

Plazo de Entrega: Fecha y hora indicada para la apertura de la Licitación.

Valor del Pliego \$ 2.249,68 (pesos dos mil doscientos cuarenta y nueve con 68/100).

Lugar de Adquisición del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

Consultas: licitaciones.mun.lincoln@gmail.com.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 4.500 / abr. 22 v. may. 6

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública Nº 9/15

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de un Playón Deportivo en Barrio San José y un Playón Deportivo en Barrio Plaza España de la Ciudad de Lincoln, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial \$ 1.497.653,33 (un millón cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos cincuenta y tres con 33/100).

Garantía de Oferta exigida 1%.

Fecha de Apertura: 20/05/15 - Hora: 10:00.

Lugar: Municipalidad de Lincoln sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, Lincoln, Buenos Aires.

Plazo de Entrega: Fecha y hora indicada para la apertura de la Licitación.

Valor del Pliego \$ 1.497,65 (pesos mil cuatrocientos noventa y siete con 65/100).

Lugar de Adquisición del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

Consultas: licitaciones.mun.lincoln@gmail.com.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 4.501 / abr. 22 v. may. 6

**AFIP - DGI
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA**

Licitación Pública Nº 44/15

POR 15 DÍAS - Expte Nº: 251.084/15 – Lic. Púb. 44/2015 (Obra Pública - Contratación por Ajuste Alzado) - Asunto: Construcción Sede Sección Zona Tigre Terminal Internacional Fluvial (SDG OAM) y Agencia Nº 66 (DI RNOR), Puertos de Frutos, Tigre, Prov. Bs. As.

Modalidad de Apertura: Etapa Única.

Lugar de Ejecución: Calle Los Álamos e intersección Río Luján sobre Dársena 3 del Puerto de Frutos Tigre.

Valor del Pliego: \$ 2.500.

Garantía de Mantenimiento de Oferta: \$ 800.000 (Pesos Ochocientos Mil).

Fecha de Apertura: 16/06/2015 a las 11:00 hs.

Último Día para Adquirir Pliego: 26/05/2015.

Único Día para efectuar Visita Obligatoria: 28/05/2015.

Último Día para efectuar Consultas por Escrito: 01/06/2015.

Lugar de Consultas, Retiro de Pliego, Presentación de Ofertas y Apertura: Departamento Administración de Compras, sito en Hipólito Yrigoyen Nº 370, 5º Piso, Of. 5830, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 16:00, Tel: (011) 4347-2845/2924/4238 Fax: (011) 4347-2843.

C.C. 4.516 / abr. 22 v. may. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 8/15

POR 5 DÍAS – Expediente 2410-332/15. Llámese a Licitación Pública para contratar la Obra: Conservación de calzada y demarcación horizontal en Ruta Provincial Nº 47, Tramo Luján, Navarro, Sección I: Luján, La Choza, en Jurisdicción del Partido de Luján; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 14 de mayo inclusive.

Valor del Pliego: \$ 31.054,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 “Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero”.

Presupuesto Oficial: \$ 20.702.250,00.

Apertura de las Propuestas: 19 de mayo de 2015 a las 10:00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48, La Plata.

C.C. 4.549 / abr. 23 v. abr. 29

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS**

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la adjudicación de la obra: “Desagüe Pluvial de Pedro Luro – Etapa I”, jurisdicción del partido de Villarino, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 15.089.992,31.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao Nº 237 – Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 nº 1267 – Piso 13 - La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de quince mil pesos (\$ 15.000) en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la cuenta Nº 229/7 de Tesorería General de la Provincia-Orden Contador y Tesorero.

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 Nº 1267 – Piso 13 La Plata, el día 21 de mayo de 2015, a las 11:00 horas.

C.C. 4.607 / abr. 24 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 9/15

POR 5 DÍAS - Obra financiada por el fondo fiduciario vial de la Provincia de Buenos Aires, Ley 14.393, Artículo 78. Expte. 2410-318/2015. Llámese a Licitación Pública, para contratar la obra: Pavimentación camino Colectora R.P. Nº 6, camino 084-03, alcantarilla sobre arroyo Burgos, readecuación paso a nivel F.C.G.B., en Jurisdicción de los Partidos de Exaltación de la Cruz y Pilar, pudiendo consultarse y adquirirse el pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 15 de mayo inclusive.

Valor del Pliego: \$ 31.202, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero.

Presupuesto Oficial: \$ 20.801.145,60.

Apertura de las Propuestas: 20 de mayo de 2015, a las 10:00 hs. en la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 4.601 / abr. 24 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 10/15

POR 5 DÍAS – Obra financiada por el fondo fiduciario vial de la Provincia de Buenos Aires, Ley 14.393, Artículo 78. Expte. 2410-628/2015. Llámese a Licitación Pública, para contratar la obra: Conservación de calzada de hormigón en R.P. Nº 43, tramo: R.N. Nº 5, acceso a Parque Industrial y pavimentación de accesos, en Jurisdicción del Partido de Suipacha, pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 22 de mayo inclusive.

Valor del Pliego: \$ 25.448, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero.

Presupuesto Oficial: \$ 16.965.334.

Apertura de las Propuestas: 28 de mayo de 2015, a las 12:00 hs. en la Municipalidad de Suipacha.

C.C. 4.602 / abr. 24 v. abr. 30

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

Licitación Pública Nº 8/15

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Pileta climatizada cubierta, Departamento de Educación Física, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la U.N.L.P.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 16 de junio de 2015, a las 9:00 hs.

Ubicación: 122 y 51, Ensenada.

Presupuesto Oficial: Pesos trece millones doscientos cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y uno con 75/100 (\$ 13.249.241,75)

Plazo de ejecución: Quinientos cuarenta y siete (547) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 27 de mayo de 2015.

Compra de Legajo: Administración de la Presidencia, Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs., hasta el 27 de mayo de 2015

Precio del Legajo: Pesos trece mil con 00/100 (\$ 13.000).

C.C. 4.675 / abr. 27 v. may. 18

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública N° 8/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de limpieza para edificios sede de Dependencias Judiciales en el Departamento Judicial La Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 11 de mayo de 2015, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-318/15.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 4.684 / abr. 27 v. abr. 29

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

Licitación Pública N° 20/15

POR 3 DÍAS - Motivo: Contratación de mano de obra con provisión de materiales y equipos para la construcción de un Jardín Maternal, predio ubicado en Av. 22 de Octubre y Bartolomé Mitre (calle 76), barrio Cielos Sur, de esta Ciudad.

Expediente: 4031-156.163.

Apertura de los sobres: 29 de mayo de 2015, a las 11 hs., Despacho Intendente de la Municipalidad de Chivilcoy.

Presupuesto Oficial: 8.028.382,74.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 8.000,00.

Venta de Pliegos: Desde el 18/5/15 hasta el 22/5/15 inclusive, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy, 25 de Mayo N° 35, lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.745 / abr. 27 v. abr. 29

MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY

Licitación Pública N° 21/15

POR 3 DÍAS - Motivo: Contratación de mano de obra con provisión de materiales y equipos para la refacción, refuncionalización y puesta en valor de CET SEDRONAR Chivilcoy (ex Instituto Barneda), ubicado en Ruta Nacional N° 5 y Acc. Pte. Raúl Alfonsín, de esta Ciudad.

Expediente: 4031-155.800.

Apertura de los sobres: 28 de mayo de 2015, a las 11 hs., Despacho Intendente de la Municipalidad de Chivilcoy.

Presupuesto Oficial: 2.938.680,55.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 3.000,00.

Venta de Pliegos: Desde el 18/5/15 hasta el 22/5/15 inclusive, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chivilcoy, 25 de Mayo N° 35, lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.746 / abr. 27 v. abr. 29

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 91/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la ciudad de Salliqueló, Departamento Judicial Trenque Lauquen, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado de dicha Ciudad.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion-contrataciones.asp). Administración-Contrataciones. También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Trenque Lauquen, calle Sarmiento N° 63, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 14 de mayo del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-127/15.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.756 / abr. 27 v. abr. 29

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 92/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la ciudad de San Justo, Departamento Judicial La Matanza, con destino al traslado y/o puesta en funcionamiento de varias dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion-contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de La Matanza, calle Almagro N° 3382, 1° piso de la ciudad de San Justo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 14 de mayo del corriente año, a las 12:00 hs., en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2007/11.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.757 / abr. 27 v. abr. 29

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 11/15

POR 5 DÍAS - Expte. 2410-646/2015. Llámase a Licitación Pública, para contratar la obra: Rehabilitación y conservación de capa de rodamiento en la R.P. N° 41, tramo: R.N. N° 8, límite Partido Baradero y Distribuidor R.N. N° 5, en jurisdicción de los partidos de San Antonio de Areco y Mercedes, pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 26 de mayo inclusive.

Valor del Pliego: \$ 28.863, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero.

Presupuesto Oficial: \$ 19.242.137,42.

Apertura de las Propuestas: 29 de mayo de 2015, a las 12:00 hs. en la Municipalidad de Baradero.

C.C. 4.764 / abr. 27 v. may. 4

**República Argentina
MINISTERIO DE INDUSTRIA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL
CENTROS DE INVESTIGACIÓN**

Concurso de Precios INTI Energía N° 83/14

POR 5 DÍAS - Objeto: Ampliación Planta Piloto edificio PTM N° 41.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio N° 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.100.000 (pesos un millón cien mil).

Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.

Valor del Pliego: \$ 250 (pesos doscientos cincuenta).

Lugar de presentación de las Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio N° 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Apertura: 26 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

C.C. 4.676 / abr. 27 v. may. 4

**República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 2/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 3.

Localidad: Mar del Plata.

Distrito: Gral. Pueyrredón.

Presupuesto Oficial: \$ 5.268.297,53.

Fecha Apertura: 27/05/2015 - 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 27/05/2015, 11:30 hs.

Plazo de Obra: 180 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 4.758 / abr. 27 v. may. 11

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública

POR 3 DÍAS - Vende por Licitación Pública los siguientes inmuebles:
Renglón 2 - C.A.B.A.

Licitación Pública 1/15

1. Ubicación: Avenida Asamblea N° 819/27 - Piso 9° Depto. "A" - UF 37

Características: Se trata de un departamento de 3 ambientes, estar comedor con salida lateral al balcón, cocina independiente con lavadero separado, pasillo distribuidor, baño completo y 2 habitaciones con placards empotrados con interiores de madera. La habitación principal tiene puerta balcón con salida al mismo. Los pisos de la unidad son de parquet en buen estado y terminaciones de azulejos en baño y cocina. Este departamento cuenta con unidades complementarias: Una baulera en la azotea y una cochera en la planta del subsuelo. El edificio cuenta con calefacción central, cañerías hidro-bronce y grupo electrógeno que alimenta ascensores, tanques de bombeo y brinda iluminación a las superficies comunes. Superficies: Cubierta: 68,81 m2 - Balcón: 5,71m2 - Baulera: 2,17 m2 - Cochera: 7,20 m2.

Lugar y fecha de apertura de los sobres: Casa Central sito San Martín N° 108, Piso 6°, CABA - Gerencia de Administración y comenzará indefectiblemente a las 13:45 hs. del día 20-05-2015.

Valor de Referencia: \$ 1.470.000.

Licitación Pública 2/15

2. Ubicación: Avenida Asamblea N° 819/27 - Piso 11 Depto. "B" - UF 46

Características: Se trata de un departamento de 4 ambientes que cuenta con estar comedor, cocina independiente con lavadero separado, dependencia de servicio con baño, pasillo distribuidor con toilettes, un baño completo y tres habitaciones con ventiladores de techo y placares empotrados con interiores de madera. La unidad cuenta en su totalidad con pisos de parquet en buen estado, los solados de baño y cocina son cerámicos colorados y las terminaciones verticales de éstos son de azulejos. Este departamento cuenta así mismo con unidades complementarias: Una baulera en la azotea y una cochera en la planta del subsuelo. El edificio cuenta con calefacción central, cañerías hidro-bronce y grupo electrógeno que alimenta ascensores, tanques de bombeo y brinda iluminación a las superficies comunes. Superficies: Cubierta: 98,89 m2 - Balcón: 2,65 m2 - Baulera: 2,06 m2 - Cochera: 9,69 m2.

Lugar y fecha de apertura de los sobres: Casa Central, sito en San Martín N° 108, piso 6°, CABA - Gerencia de Administración y comenzará indefectiblemente a las 14:00 hs. del día 20-05-2015.

Valor de Referencia: \$ 1.900.000.

Licitación Pública 3/15

3. Ubicación: Avenida Asamblea N° 819/27, Piso 13 Depto. "B" - UF 58.

Características: Se trata de un departamento de 4 ambientes que cuenta con estar comedor, cocina independiente con lavadero separado, dependencia de servicio con baño, pasillo distribuidor con toilettes, un baño completo y tres habitaciones con ventiladores de techo y placares empotrados con interiores de madera. La unidad cuenta en su totalidad con pisos de parquet en buen estado, los solados de baño y cocina son cerámicos colorados y las terminaciones verticales de éstos son de azulejos. Este departamento cuenta así mismo con unidades complementarias: una baulera en la azotea y una cochera en la planta del subsuelo. El edificio cuenta con calefacción central, cañerías hidro-bronce y grupo electrógeno que alimenta ascensores, tanques de bombeo y brinda iluminación a las superficies comunes. Superficie cubierta: 96,89 m2 - Balcón: 2,65 m2 - Baulera: 2,14 m2 - Cochera: 9,69 m2.

Lugar y fecha de apertura de los sobres: Casa Central sito San Martín N° 108, Piso 6°, CABA. Gerencia de Administración y comenzará indefectiblemente a las 14:15 hs. del día 20-05-2015.

Valor de Referencia: \$ 2.100.000.

C.C. 4.678 / abr. 27 v. abr. 29

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 84/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 84/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Campana con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Zárate-Campana, calle Berutti N° 336 de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Zárate-Campana, calle Berutti N° 336 de Campana, el día 11 de mayo a las 10:00 hs.

Expte. 3002-514/15.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 4.779 / abr. 28 v. abr. 30

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.791

POR 3 DÍAS - Objeto: Servicio de seguridad privada para Casa Central, edificios anejos y Guanahani, sucursales y ubicaciones varias del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha de la Apertura: 11/5/2015 a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 30/4/15.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 30/4/15.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 4.781 / abr. 28 v. abr. 30

MUNICIPALIDAD DE SAN CAYETANO

Licitación Pública N° 3/15

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de San Cayetano, llama por Decreto N° 399/2015 del 20 de abril de 2015, a Licitación Pública N° 3/15, para la construcción de 26 viviendas, Plan Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria, de acuerdo a las especificaciones mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para el día 18 de mayo de 2015, recibiendo las ofertas hasta las 11:00 hs. y la apertura se realizará el mismo día, a las 12:00 hs., en el Despacho del señor Intendente Municipal.

C.C. 4.790 / abr. 28 v. abr. 30

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

Licitación Pública N° 12/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Forestación en barrios de la ciudad y delegaciones.

Presupuesto Oficial Valor del Legajo

Ítem 1-Grupo I \$ 560.000 \$ 60

Ítem 2-Grupo II \$ 434.000 \$ 434

Límite de venta: 21/5/15.

Fecha de la Apertura: 27/5/15, 9:00 hs.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad www.olavarría.gov.ar

C.C. 4.791 / abr. 28 v. abr. 29

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 20/15

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.666/15. Expte: 4132-58221/15. Llámase a Licitación Pública N° 20/15 por la provisión de 4.250 TN de mezcla asfáltica fina elaborada en caliente, tamaño máximo piedra partida 6/12 sobre camión en planta y 20.000 lts. de emulsión bituminosa tipo EBCI sobre camión en planta, solicitado por la Dirección de Servicios y Corralón, dependiente de la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 19 de mayo de 2015.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 7.350.100.

Valor del Pliego: \$ 7.300.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 30/4/15 y hasta el 15/5/15 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 19/5/15 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 4.798 / abr. 28 v. abr. 29

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 21/15

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.670/15. Expte: 4132-58249/15. Llámase a Licitación Pública N° 21/15 por la contratación del servicio de dos (2) ambulancias de alta comple-

idad con chofer, de operatividad durante 24 horas, para el Hospital de Trauma y Emergencias Dr. F. Abete dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 20 de mayo de 2015.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.500.008.

Valor del Pliego: \$ 2.500.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 30/4/15 y hasta el 18/5/15 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 20/5/15 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 4.799 / abr. 28 v. abr. 29

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública Nº 23/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto: Servicio de alquiler de maquinaria vial, con chofer habilitado y combustible, para tareas generales.

Presupuesto Oficial: \$ 1.312.000.

Valor del Pliego: \$ 2.000.

Fecha de Apertura: 13 de mayo de 2015 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 1° piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 4.803 / abr. 28 v. abr. 29

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública Nº 30/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Servicio de alquiler de camiones y máquinas viales para tareas generales.

Presupuesto Oficial: \$ 43.081.000.

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Fecha de Apertura: 15 de mayo de 2015 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 1° piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 4.804 / abr. 28 v. abr. 29

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública Nº 31/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Servicio de alquiler de autoelevador Clark para tareas en depósito, con chofer habilitado y combustible.

Presupuesto Oficial: \$ 900.000.

Valor del Pliego: \$ 500.

Fecha de Apertura: 18 de mayo de 2015 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 1° piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 4.805 / abr. 28 v. abr. 29

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública Nº 32/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Servicio de alquiler de camiones para tareas generales, con destino al Depósito Municipal y Logística Área Políticas Sociales.

Presupuesto Oficial: \$ 6.400.000.

Valor del Pliego: \$ 500.

Fecha de Apertura: 20 de mayo de 2015 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 1° piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 4.806 / abr. 28 v. abr. 29

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública Nº 33/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Provisión: 5.000 colchones de 1 plaza, con destino a personas de bajos recursos, Secretaría de Políticas Sociales.

Presupuesto Oficial: \$ 1.640.650.

Valor del Pliego: \$ 1.600.

Fecha de Apertura: 21 de mayo de 2015 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 4° piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 4.807 / abr. 28 v. abr. 29

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública Nº 34/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Provisión: 2.000 camas de 2 plazas y tipo cucheta de 1 plaza, con destino a personas de bajos recursos, Secretaría de Políticas Sociales.

Presupuesto Oficial: \$ 2.680.000.

Valor del Pliego: \$ 2.000.

Fecha de Apertura: 21 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 1° piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 4.808 / abr. 28 v. abr. 29

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

Licitación Pública Nº 35/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Provisión: 12.000 frazadas de 1 plaza, con destino a personas de bajos recursos, Secretaría de Políticas sociales.

Presupuesto Oficial: \$ 1.135.800.

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Fecha de Apertura: 21 de mayo de 2015 a las 12:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 1° piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 4.809 / abr. 28 v. abr. 29

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas Nº 93/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la compra y/o locación de inmuebles en la ciudad de Ranchos, Departamento Judicial La Plata, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado de General Paz.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-informacion-contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 11 de mayo del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora fijados para la Apertura del Acto.

Expte. 3003-655/12.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.810 / abr. 28 v. abr. 30

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Licitación Pública Nº 5/15

POR 2 DÍAS - Presupuesto Oficial: \$ 4.000.000.

Objeto: Alquiler de máquinas viales, adquisición y transporte de tosca, para la obra: Entoscado de 320 cuadras del núcleo urbano Necochea-Quequén.

Fecha de Apertura: 29 de mayo de 2015, hora 11:00, en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Necochea.

Valor del Pliego: Pesos cuatro mil (\$ 4.000).

Adquisición del Pliego: Desde: El 12 de mayo de 2015.

Hasta: El 26 de mayo de 2015.

Lugar de compra del Pliego: Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Necochea, calle 56 N° 2945, 2° piso (7630), Necochea, Prov. de Buenos Aires.

Presentación de las ofertas: Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Necochea, calle 56 N° 2945, (7630), Necochea, Prov. de Buenos Aires.

C.C. 4.817 / abr. 28 v. abr. 29

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 3/15

POR 5 DÍAS - Obra: Guardia Hospital Municipal Bernardino Rivadavia.

Localidad: General Alvear.

Partido: General Alvear.

Nº de Expediente: 2402-930/14.

Nº de Resolución: 140/15.

Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación.

Se otorgará un Anticipo del 20%.

Presupuesto Oficial: \$ 6.035.525,61.

Plazo: 300 días.

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura, Ministerio de Infraestructura, Calle 7 e/ 58 y 59, Piso 9° La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, 9° piso, el día 21 de mayo de 2015 a las 11:00 hs. El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso, previo depósito de \$ 2.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, Cuenta N° 229/7.

Período de venta de legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, piso 9°, oficina 935, Tel. (0221) 429 5060 Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dccion. Provincial de Arquitectura (requerir).

C.C. 4.842 / abr. 28 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 61/15

POR 5 DÍAS -Motivo: Rectificación de la desembocadura del arroyo Don Mario, en la localidad de Gregorio de Laferrere.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 27 de mayo de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.611 (son pesos diez mil seiscientos once).

Expediente N°: 3190/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 4.855 / abr. 28 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 66/15

POR 5 DÍAS -Motivo: Ampliación de aulas y complementarias en Jardín de Infantes N° 935, ubicado en Dolores 3948 y Madariaga, de la localidad de San Justo.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 21 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.318 (son pesos mil trescientos dieciocho).

Expediente N°: 7130/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 4.856 / abr. 28 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 65/15

POR 5 DÍAS -Motivo: Ampliación casa de la Cultura de Ramos Mejía.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 22 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 11.131 (son pesos once mil ciento treinta y uno).

Expediente N°: 10819/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 4.857 / abr. 28 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 15/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS -Motivo: Construcción de una planta de tratamiento para el nuevo edificio municipal, ubicado en Ruta Nacional N° 3, km. 32,5, de la localidad de González Catán.

Fecha apertura: 29 de mayo de 2015 a las 9:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 792 (son pesos setecientos noventa y dos).

Expediente N°: 11598/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 4.858 / abr. 28 v. abr. 29

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 67/15

POR 5 DÍAS -Motivo: Intervención del espacio urbano en acceso al partido, Av. Vélez Sarsfield, entre Colectora Av. Gral. Paz y Blanco Encalada, de la localidad de Villa Madero.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 3 de junio de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 6.240 (son pesos seis mil doscientos cuarenta).

Expediente N°: 15.564/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 4.859 / abr. 28 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 68/15

POR 5 DÍAS -Motivo: Tratamiento urbano en Centro de San Justo, Av. Presidente Dr. Arturo Illia, Av. Com. José Indart, Av. Pte. Juan Domingo Perón y Mariano Santamaría.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 9 de junio de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 5.708 (son pesos cinco mil setecientos ocho).

Expediente N°: 16025/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 4.860 / abr. 28 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 59/15

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de medicamentos (Adrenalina, aminofilina, etc.).

Fecha apertura: 27 de mayo de 2015 a las 9:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 2.361 (son pesos dos mil trescientos sesenta y uno).

Expediente N°: 3.728/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 4.861 / abr. 28 v. abr. 29

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.789

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de rollos.

Fecha de la Apertura: 14/5/15 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 7/5/15.

Fecha tope para Adquisición del Pliego a través del sitio web: 7/5/15.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional-Contrataciones Transparentes).

Consulta y venta de la Documentación en el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 4.867 / abr. 29 v. may. 4

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.782 Prórroga

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de equipamiento de comunicaciones (routers y switches).

Se comunica que la mencionada licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 30/4/2015 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 26/5/2015, a las 11:30 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 16/5/2015.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional-Contrataciones Transparentes).

Consulta y venta de la Documentación en el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 4.868 / abr. 29 v. may. 4

República Argentina MINISTERIO DE INDUSTRIA INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Concurso de Precios INTI N° 41/13

POR 5 DÍAS - Objeto: Ampliación y remodelación de edificios sede INTI La Rioja.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio N° 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 7.250.000 (pesos siete millones doscientos cincuenta mil).

Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.

Valor del Pliego: \$ 250 (pesos doscientos cincuenta).

Lugar de presentación de las Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio N° 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Apertura: 28 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

C.C. 4.869 / abr. 29 v. may. 6

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE AYACUCHO**

Licitación Privada N° 2/15

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese a Licitación Privada N° 2/15. Expediente Interno N° 006-04-2015, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos.

Apertura: 6 de mayo de 2015, 9:30 hs.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar, calle Sáenz Peña N° 1160, Ayacucho hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de apertura: Consejo Escolar, calle Sáenz Peña N° 1160, Ayacucho.

Consulta y retiro de pliegos: Sede del Consejo Escolar, calle Sáenz Peña N° 1160, Ayacucho, los días hábiles en horario administrativo o en el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar.

Valor del Pliego: \$ 250 (pesos doscientos cincuenta).

C.C. 4.932

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE AYACUCHO**

Licitación Privada N° 3/15

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese a Licitación Privada N° 3/15. Expediente Interno N° 006-05-2015, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos.

Apertura: 6 de mayo de 2015, 10 hs.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar, calle Sáenz Peña N° 1160, Ayacucho hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de apertura: Consejo Escolar, calle Sáenz Peña N° 1160, Ayacucho.

Consulta y retiro de pliegos: Sede del Consejo Escolar, calle Sáenz Peña N° 1160, Ayacucho, los días hábiles en horario administrativo o en el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar.

Valor del Pliego: \$ 250 (pesos doscientos cincuenta).

C.C. 4.933

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE AYACUCHO**

Licitación Privada N° 4/15

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese a Licitación Privada N° 4/15. Expediente Interno N° 006-06-2015, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos.

Apertura: 6 de mayo de 2015, 10:30 hs.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar, calle Sáenz Peña N° 1160, Ayacucho hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de apertura: Consejo Escolar, calle Sáenz Peña N° 1160, Ayacucho.

Consulta y retiro de pliegos: Sede del Consejo Escolar, calle Sáenz Peña N° 1160, Ayacucho, los días hábiles en horario administrativo o en el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar.

Valor del Pliego: \$ 250 (pesos doscientos cincuenta).

C.C. 4.934

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE AYACUCHO**

Licitación Privada N° 5/15

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese a Licitación Privada N° 5/15. Expediente Interno N° 006-07-2015, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos.

Apertura: 6 de mayo de 2015, 11 hs.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar, calle Sáenz Peña N° 1160, Ayacucho hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de apertura: Consejo Escolar, calle Sáenz Peña N° 1160, Ayacucho.

Consulta y retiro de pliegos: Sede del Consejo Escolar, calle Sáenz Peña N° 1160, Ayacucho, los días hábiles en horario administrativo o en el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar.

Valor del Pliego: \$ 250 (pesos doscientos cincuenta).

C.C. 4.935

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE AYACUCHO**

Licitación Privada N° 6/15

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese a Licitación Privada N° 6/15. Expediente Interno N° 006-08-2015, para la contratación del servicio de transporte terrestre de alumnos.

Apertura: 6 de mayo de 2015, 11:30 hs.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar, calle Sáenz Peña N° 1160, Ayacucho hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de apertura: Consejo Escolar, calle Sáenz Peña N° 1160, Ayacucho.

Consulta y retiro de pliegos: Sede del Consejo Escolar, calle Sáenz Peña N° 1160, Ayacucho, los días hábiles en horario administrativo o en el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar.

Valor del Pliego: \$ 250 (pesos doscientos cincuenta).

C.C. 4.936

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR SAN ANDRÉS DE GILES**

Licitación Pública N° 1/15

POR 3 DÍAS - Objeto: Jardín de Infantes N° 903. SUM, Circulación y Patio.

Presupuesto Oficial: \$ 1.548.351,43.

Garantía de Oferta Exigida: 1%.

Consulta y venta de Pliegos: Consejo Escolar, Rivadavia 650, San Andrés de Giles en el horario de 7 a 16.

Fecha de Apertura: Día 15 de mayo de 2015, hora 10.

Lugar de Apertura y Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar, Rivadavia 650, San Andrés de Giles, hasta el día y hora fijados para la Apertura de Propuestas.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Valor del Pliego: \$ 750.

C.C. 4.937 / abr. 29 v. may. 4

**AFIP - DGI
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA**

Licitación Pública N° 12/15

POR 2 DÍAS - Expte. N° 250.400/15. Objeto: Colocación piso vinílico pisos 1°, 2°, 5° y 6° del edificio Sede de la Dirección Regional La Plata, calle 50 N° 460.

Retiro del Pliego: calle 50 N° 460, 4° piso, La Plata de 8:00 a 16:00 hs., hasta el 8 de mayo de 2015.

Presentación de ofertas: calle 50 N° 460, 4° piso, La Plata.

Fecha de Apertura: 13 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

Visita Obligatoria: 8 de mayo de 2015 de 9 a 12 hs.

C.C. 4.938 / abr. 29 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Privada N° 8/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 8/15, expediente N° 21564-00098/14, para la contratación del servicio de impresión de folletería y cartelería, solicitada por la Dirección de Ceremonial y Comunicación Institucional.

Consultas de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento Compras y Contrataciones, calle 1705 N° 175 e/ 67 y diag. 73, piso 1°, (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-322/25 o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo, Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 e/ 67 y diag. 73, piso 1°, (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo, Dirección de Contabilidad calle 115 N° 1705 e/ 67 y diag. 73, Piso 1°, La Plata.

Apertura: Día 5 de mayo de 2015, a las 10:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo, Dirección de Contabilidad calle 115 N° 1705 e/ 67 y diag. 73, Piso 1°, La Plata.

C.C. 4.940

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 2/15

POR 2 DÍAS - Expte. N° 4059-2008/15. Objeto: Provisión de equipamiento para videos de seguridad urbana.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón ciento treinta y dos mil seiscientos con 00/100 (\$ 1.132.600).

Consulta y Retiro de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o retiro, a partir del día veintinueve (29) de abril de 2015 y hasta el día dieciocho (18) de mayo de 2015 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Av. Rivadavia N° 80, Segundo Piso, Junín (B), Tel. Fax (0236-630004).

Apertura de las Propuestas: La Apertura de las Propuestas se realizará el día veinte (20) de mayo de 2015, a las diez (10) horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia N° 80, Segundo Piso, Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 4.942 / abr. 29 v. abr. 30

MUNICIPALIDAD DE PILA**Licitación Pública Nº 1/15**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la concesión de los servicios de la feria municipal, ubicada en Ruta Provincial Nº 57.

Expediente administrativo: 4088-1635/15.

Acto Administrativo: Decreto 117/15.

Apertura: Viernes 22 de mayo de 2015, a las 10:00 hs., en la Secretaría de Hacienda Municipal, sita en calle Máxima Planes de Casco Nº 150 de la ciudad de Pila.

Valor del Pliego: \$ 120.

Compra del Pliego: Dirección de Compras de la Municipalidad de Pila, sita en la calle Máxima Planes de Casco Nº 150, de la ciudad de Pila, hasta el día 20 de mayo de 2015.

Canon mínimo anual: \$ 120.000.

C.C. 4.943 / abr. 29 v. may. 4

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

Licitación Privada Nº 51/15

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2975-7326/2014. Llámese a Licitación Privada Nº 51/15, para la construcción de baños y vestuarios solicitado por el Servicio de Farmacia, perteneciente a este establecimiento por un período comprendido hasta el 31/12 del ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti", de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 6 de mayo de 2015 a las 9:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti", sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14.

C.C. 4.864

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

Licitación Privada Nº 52/15

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2975-8144/2014. Llámese a Licitación Privada Nº 52/15, por la refacción y remodelación del Área de Cocina, perteneciente a este establecimiento por un período comprendido hasta el 31/12 del ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti", de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 6 de mayo de 2015 a las 10 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti", sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14.

C.C. 4.865

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

Licitación Privada Nº 53/15

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2975-38/2015. Llámese a Licitación Privada Nº 53/15, por la adquisición de artefactos de cocina, solicitado por dicho Servicio, perteneciente a este establecimiento para cubrir las necesidades durante un período comprendido hasta el 31/12 del ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti", de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 6 de mayo de 2015 a las 10:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti", sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14.

C.C. 4.866

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARENALES**Licitación Pública Nº 2/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016 se anuncia el Llamado a Licitación.

Objeto: Construcción de un Jardín Maternal en General Arenales.

Presupuesto oficial \$ 6.174.500,26.

Garantía de oferta exigida 1%.

Fecha de apertura 26/05/2015.

Lugar: Consejo Deliberante de la Municipalidad de Gral. Arenales, a las 10 hs.

Plazo de entrega: Hasta el día 26/05/2015 a las 10 hs., en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, ubicada en Mitre 50, Gral. Arenales.

Valor del pliego: \$ 6.000.

Lugar de Adquisición del Pliego: Oficina de Compras en Mitre 50, Gral. Arenales, Prov. de Bs. As.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 4.944 / abr. 29 v. may. 13

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA
CONVENIO INSSJP**

Licitación Privada Nº 2/15

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. Nº 2896-6/15. Llámese a Licitación Privada Nº 2/15, para la adquisición de 100 computadoras c/ monitor, CPU, placa de red, teclado y Mouse, para ser destinados a los distintos organismos dependientes a este Ministerio.

Apertura de Propuestas: Día 6/5/2015 a las 10 hs., en la Oficina de la Unidad Ejecutora INSSJP, "Ministerio de Salud, Prov. de Buenos Aires", sito en la calle 51 Nº 1120 e/ 17 y 18, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 10 a 11, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar. y www.ms.gba.gov.ar.

Tel. 4292986.

C.C. 4.863

**MUNICIPALIDAD DE CAMPANA
Licitación Pública Nº 2/15**

POR 2 DÍAS - Objeto: Licitación Pública Nº 02/2015 "Obras de Infraestructura y Nexos para 104 viviendas -Programa Techo Digno-"

Fecha y hora de apertura de las ofertas: 21 de mayo de 2015 a las 10hs.

Lugar: Dirección de Compras sita en Avda. Ing. A. Rocca Nº 276.

Valor de pliego: pesos diez mil (\$ 10.000) pagaderos en la Tesorería Municipal sita en Avda. Ing. A. Rocca Nº 276.

Presupuesto oficial: pesos diez millones doscientos ochenta y un mil ochocientos ochenta y siete con veintinueve centavos (\$ 10.281.887,21).

Período de consulta y venta: Hasta el 14 de mayo de 2015 en el horario de 8 a 13.

Expediente: 4016-12872/2009. Alc. 9.

C.C. 4.948 / abr. 29 v. abr. 30

Varios

**LOMA NEGRA COMPAÑÍA
INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA -
LA PREFERIDA DE OLAVARRÍA S.A.**

POR 3 DÍAS - Conforme Art. 83 inc. 3 Ley Nº 19.550, se informa la fusión celebrada entre: 1) Sociedad Absorbente: Loma Negra C.I.A.S.A., Sede Social: Loma Negra, cuartel Nº VIII, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, Inscripta en el Registro Público de Comercio de Azul, con fecha 5 de agosto de 1926, bajo el Nº 38 Folio 46 y en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 27 de agosto de 1984, bajo la matrícula Nº 747, legajo Nº 2128. 2) Sociedad Absorbida: La Preferida de Olavarría S.A. Sede Social: Reconquista Nº 1088, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta con fecha 23/01/2004 en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1031 del libro 24, tomo - de Sociedades por Acciones. Loma Negra C.I.A.S.A. queda como sociedad incorporante, con la misma denominación y sede social. La Preferida de Olavarría S.A. es absorbida, disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades con fecha 11/03/2015 y aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Loma Negra C.I.A.S.A. y Asamblea General Extraordinaria de La Preferida de Olavarría S.A., ambas celebradas el 17/04/2015. La fusión se efectúa en base a los balances anuales al 31/12/2014 de ambas sociedades considerados a estos efectos como balances de fusión y el balance especial consolidado de fusión de ambas sociedades al 31/12/2014, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: Loma Negra C.I.A.S.A.: Activo: 4.279.094.473, Pasivo: 3.257.341.220; La Preferida de Olavarría: Activo: 109.229.997, Pasivo: 58.252.380. Asimismo, la Asamblea de Loma Negra C.I.A.S.A. resolvió aumentar el capital social dentro del quintuplo en la suma de \$ 1.000.000, es decir, de \$ 54.602.649 a \$ 55.602.649, mediante la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital. Sociedades comprendidas en el Art. 299 de la Ley Nº 19.550. El Directorio. Dr. Edgardo Sandoval.

L.P. 18.642 / abr. 27 v. abr. 29

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 3
Del Partido de Hurlingham**

POR 3 DÍAS - El Registro Dominial Nº 3 del Partido de Hurlingham, en virtud de lo dispuesto por la Ley Nº 24.374, cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial, la debidamente fundada, en el domicilio de la calle Amoroso 918 de la Ciudad y Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, únicamente los días martes y jueves de 9 hs. a 12 hs.

EXP., NOM.CAT., DIRECCIÓN, TITULAR

2147-135-3-1013/2012.-IV-A-107-20 AV. VERGARA 4959 HIGA TARO.-

2147-135-3-87/2012.- IV-E-CH.7-7Z-9.-BOLÍVAR 3025.- JAKIM EDUARDO.-

2147-135-3-1223/2010.- IV-E-344A-5.- PEDRO DÍAZ 2778.-OVSEJEVICH ISRAEL.-

2147-15-3-1254/2010.- IV-G-26-12.- JURAMENTO Y LATRILLA 1100-PIERPAOLI OLINDO.-

2147-135-3-1100/2009.-IV-E-36210-BACH 3047- BARRIO LUNA SOCIEDAD ANÓNIMA.

2147-135-3-1106/2010-IV-E-CH.11-11K-31-EL CHASQUE 3010-CHERIO JUAN CARLOS-SASSO AGUSTÍN LUIS- CANALLI MARIANO-CANALI JUAN ANTONIO-

2147-135-3-1266/2010-IV-E-CH-4-4J-18-ARRIBEÑOS 2735-GALLO GILBERTO-GALLO LLORENTE DE PUELLES MARÍA CATALINA-GALLO LLORENTE SANTIAGO IGNACIO.

C.C. 4.688 / abr. 27 v. abr. 29

REGISTRO NOTARIAL DE REGULACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Morón

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de regulación Dominial N° 1 de Morón, a cargo del titular interinamente Not. Marcelo E. Solari del Valle Ferrari en virtud de lo dispuesto por la Ley N° 24.374, cita y emplaza por treinta días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles consignados en la nómina que se detalla a continuación según su ubicación y Nomenclatura Catastral del Partido de Morón, a presentar oposiciones en la sede del mismo, sito en calle R. O. del Uruguay N° 119 de la Ciudad de Morón, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Se ordenan los expedientes por número, nomenclatura catastral, ubicación, titular.
2147-101-1-58/13 III, A,41,21, 2 Cuenca 856 El Palomar-Ruben Teodoro Calvo y Virginillo

2147-101-1-60/10 II, G,303,13 Maltren 2.878 Morón- Rosa Primo de Gadola.

2147-101-1-52/14 II, J,257,12 Betbeder 4039 Castelar-Fernando Horacio Matera, Juan María Bencich, Massimiliano Bencich.

2147-101-1-1105/11 II, F,128B, 11 Santa Teresa 3029 Morón- Sociedad Anónima Luchetti y Bordogna Mercantil Inmobiliaria Industrial Financiera y Mandataria.

2147-101-1-25/13 IV, J,253,19 J.de Iberborou 870 El Palomar- Manuel García.

2147-101-1-38/10 II, G, 302,11 C. Ramella 2851 Morón- Luis Cuacci.

2147-101-1-28/13 II, E, 274,30 Blas Parera 2270 Castelar-Francisco Pérez y Pérez.

2147-101-1-49/13 II, E,52,52ª, 1 Reboredo 1706 Castelar-Miguel Alfredo, Marta Elena, Raúl Alberto, María Susana, Curuchet y Durand Savoyat. Jorge Luis Curuchet. Carlos Alberto Secundino, Carlos Roman Santiago Alconada Aramburu.

2147-101-1-46/13 II, E,66,66c,11 D. Palmero 3143 Castelar- Daniel Kearney, Susana Blanca, Marta René, Augusto Ernesto Portais y Guillot . Blanca Guillot de Portais.

2147-101-1-71/14, 91/14 y 92/14 II, J,247,30 Passadore 3960 Castelar-Fernando Horacio Matera, Juan María y Massimiliano Bencich .

2147-101-1-1/15 V, A,90,13ª Pergamino 1978 Castelar- Israel Grabarnik.

2147-101-1-25/10 II, J, 228,26 Passadores 3696 Castelar-Fernando Horacio Matera, Juan María Bencich, Massimiliano Bencich.

2147-101-1-74/10 II, E, 67,67B,24 G. Jarry 3797 Castelar- Adolfo Hodari, Aabdo Sabbag.

2147-101-1-88/11 III, K,24,10 Sullivan 2758 El Palomar- Juan César Silvenses.

Marcelo Solari del Valle Ferrer, RNRD N° 1.

C.C. 4.691 / abr. 27 v. abr. 29

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de General San Martín

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 del Partido de General San Martín, a cargo de la Escribana Liliana Inés Bernardo, en virtud de lo dispuesto por la Ley N° 24.374, cita y emplaza por el término de 30 días a los titulares de dominio y/o a quien se considere con derecho a los inmuebles que se detallan a continuación, todos del Partido de General San Martín.

1) 2147-047-2-10/2011. Catastro: III-M-84-2; Las Hortencias 7172, Loma Hermosa. Titular de Dominio: GLANSAL SACIFI.

2) 2147-047-12/2011. Catastro: I-B-63-7; Saenz Peña 2346, San Martín. Titular de Dominio: MASSEI Umberto-GALINDO de MASSEI Centeneria Encarnación.

3) 2147-047-33/2011. Catastro: III-K-29-7; Paraná Mini4555, José León Suárez. Titular de Dominio: PASQUALE, Daniel Osvaldo-PÉREZ, Alicia Bibiana.

4) 2147-047-1666/2003. Catastro: III-U-39-21; Conesa 5888, Billinghamurst. Titular de Dominio: RAMOS Raúl-RAMOS Luca.

Presentar oposiciones ante R.N.R.D. N° 2, calle Belgrano N° 4133, San Martín, de lunes a viernes de 15 a 19 hs. Liliana Inés Bernardo, Notaria.

C.C. 4.696 / abr. 27 v. abr. 29

Provincia de Buenos Aires JUZGADO DE PAZ LETRADO DE VICENTE LÓPEZ Departamento Judicial San Isidro

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Juzgado de Paz Letrado de Vicente López, del Departamento Judicial de San Isidro, hace saber por el término de tres días que procederá a destruir los legajos diecisiete a veintitrés (17 a 23) a causas contraven- cionales, cuatrocientos ochenta y seis a quinientos cincuenta y seis (486 a 556), quinientos cincuenta y ocho a seiscientos cincuenta (558 a 650) de causas civiles (apremios), conforme lo establecido por la S.C.B.A., en los Arts. 114, 115, 118 y ccs. del Ac. 3397/08 y autorización acordada por Resol. 3107/14, de 12 noviembre de 2014. Las partes intere- sadas o terceros podrán formular oposición, o solicitar desgloses, presentándose en el asiento del Juzgado, sito en V. Maipú 2965, Olivos, Partido de Vicente López, dentro del mes siguiente a la publicación. Fdo. Dra. María Fernanda Bisio, Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes del Fuero Contencioso Administrativo, a cargo del Juzgado vacante por Resol 1254/12 de la S.C.B.A. Vicente López, 13 de febrero de 2015. María Fernanda Bisio, Juez.

C.C. 4.765 / abr. 27 v. abr. 29

Provincia de Buenos Aires JUNTA ELECTORAL

POR 3 DÍAS - La Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires notifica a todos los apoderados de los Partidos Políticos Provinciales y Agrupaciones Municipales, reconoci- dos y en trámite, que han iniciado el trámite tendiente a obtener la personería Jurídico- político que las habilite a actuar como Agrupación Municipal en el distrito consignado y bajo la denominación que a continuación se indica las siguientes asociaciones políticas:

“Agrupación Vecinal Progreso en Guernica y América Unida” de Presidente Perón.

“Tambor de Tacuarí” de Florencio Varela.

“Más vecinos” de Zárate.

La presente publicación se realiza a los efectos de la oposición que pudiere formular a la denominación adoptada (art. 36 y 51 Decreto-ley 9889/82 T.O. s/Decreto 3631/92).

Dra. María Cecilia Bustos Directora de Asesoramiento Legal Estudios y Proyectos.

Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires .Calle 51 e/ 7 y 8. Jerónimo López Vara, Subdirector.

C.C. 4.679 / abr. 27 v. abr. 29

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE BAHÍA BLANCA Resolución N° 03-CGPBB/15

Puerto de Bahía Blanca, abril 15 de 2015.

POR 5 DÍAS - VISTO las actuaciones referidas al Servicio de Guardia Pasiva contra Incendios en la Posta para Inflamables de Puerto Galván, tramitadas por Expediente Administrativo N° 00351/CGPBB/13, y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio de Guardia Pasiva contra Incendios en la Posta para Inflamables de Puerto Galván, es de necesaria e imprescindible prestación debido a las características de los productos que se cargan y descargan por dicha interface, formando dicho servicio y las instalaciones que le dan soporte, parte integral del sistema de seguridad que prote- ge a esa terminal portuaria, en orden a lo dispuesto en la Ley 13.660 (Decreto Reglamentario N° 10.877/60), Resolución de la Secretaría de Energía N° 404/94 y N° 419/93, Ordenanza PNA 05/01 (con sus respectivas Disposiciones SNAV, NA9 N° 033/2006 y Disposición SNAV, NA9 N° 034/2006) y concordantes.

Que por tratarse de un servicio de instalación obligatoria, se ha dado a la prestación del “Servicio de Guardia Pasiva contra incendio” el carácter de actividad de interés públi- co portuario y obligatorio (art. 19 Ley 24.093 e inc. b) del art. 19 del Decreto PEN 769/93).

Que habiendo concluido la prestación del mencionado servicio por parte de TRANS- PORTADORA DE GAS DEL SUR S.A., se procedió al llamado a licitación pública para dar continuidad al mismo.

Que la concesión del servicio ha sido otorgada a HYDRA ARGENTINA S.A., en el marco de la Licitación Pública N° 3-CGPBB/2014, con adjudicación mediante Resolución N° 02-CGPBB/2015.

Que sin perjuicio de la normativa citada en el primer considerando de esta Resolución, la obligación para este Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, de mantener operativo un sistema e instalaciones contra incendio como soporte de un ser- vicio de guardia pasiva para atender emergencias en las instalaciones portuarias, por sí o por terceros contratados a tal fin, surge de lo dispuesto en los artículos 19 de la Ley 24.093, y artículos 19 inc. b), 20 y 23 del Decreto PEN 769/93, y Decreto PEN 640/04.

Que el artículo 12, último párrafo, de la Ley N° 24.093, dispone que los Entes creados conforme lo establecido en dicho artículo, entre ellos, este Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, creado por Ley Provincial N° 11.414, tiene atribuciones para dic- tar su propio cuerpo tarifario y en consecuencia, dictó la Resolución N° 04-CGPBB/94 aprobando el Título I del Reglamento General del Puerto de Bahía Blanca.

Que por lo tanto, se hace necesario proceder a determinar el concepto y la fijación del precio de la nueva tarifa, por lo que deben realizarse su incorporación al Título I del Reglamento General del Puerto de Bahía Blanca dictado por Resolución N° 4-CGPBB/94.

Por ello, conforme resulta del Acta de Directorio N° 846 correspondiente a la reunión del día 13 de abril de 2015,

EL DIRECTORIO DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE BAHÍA BLANCA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Establecer la tarifa “Servicio contra Incendio” en la Posta para Inflamables de Puerto Galván, cuyo alcance y especificaciones se encuentran determina- dos en el ANEXO I que se aprueba, adjunta y forma parte de la presente Resolución, incorporándose el concepto como apartado 5 del Capítulo VII del Título I del Reglamento General del Puerto de Bahía Blanca.

ARTÍCULO 2° - Determinar el valor de la tarifa de “Servicio contra Incendio”, en la suma de Dólares Estadounidenses DOSCIENTOS DIECIOCHO CON 06/100 (U\$S 218,06) por hora o fracción, incorporándose como inciso 6.5 del apartado 6 del Capítulo VIII del Título I del Reglamento General del Puerto de Bahía Blanca.

ARTÍCULO 3° - La tarifa será aplicada por la empresa HYDRA ARGENTINA S.A., con- cesionaria del servicio por el término de cinco (5) años contados a partir de la fecha de firma del contrato respectivo.

ARTÍCULO 4° - Disponer que lo establecido en los Artículos 1° y 2° de presente Resolución, tendrá vigencia a partir del día 1° de mayo de 2015.

ARTÍCULO 5° - Regístrese, publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Comuníquese a HYDRA ARGENTINA S.A. y a los usuarios habituales de la Posta para Inflamables de Puerto Galván.

Hugo Antonio Borelli, Presidente; Francisco J. Costa, Director Secretario.

ANEXO I A LA RESOLUCIÓN N° 3 -CGPBB/2015.

TARIFA SERVICIO CONTRA INCENDIO

Concepto

La Tarifa por Servicio contra Incendio resultará de la operación del sistema de bom- beo y del mantenimiento de la sala de bombeo, monitores, cañerías, hidrantes y todo otro elemento complementario, mediante la provisión de personal, equipos e insumos, para la protección de las instalaciones portuarias durante la estadía y operación de los buques, comprendiendo:

- La provisión de personal operativo de guardia y personal de mantenimiento.
- El alistamiento de equipos, válvulas e hidrantes.
- El accionamiento de los equipos de bombeo a su cargo.
- El mantenimiento de los inmuebles, estructuras, equipos, accesorios y duc- tos que conforman el servicio.

- e) La realización de pruebas de funcionamiento.
- f) Los seguros de cobertura de la actividad.
- g) Las inversiones necesarias para la prestación efectiva del servicio.
- h) Todo otro costo relacionado con la actividad a desarrollar.

Cómputo del servicio

El servicio será prestado durante la estadía de los buques que amarren en los sitios de la Posta para Inflamables de Puerto Galván, computado por hora de estadía del buque o fracción, con tiempo de prestación contado a partir del primer cabo a muelle en el amarre y hasta el último cabo de muelle en la zarpada.

Facturación del Servicio

La facturación y cobro del servicio prestado será efectuada por el Concesionario directamente al responsable de pago, en dólares estadounidenses pagaderos en pesos argentinos, de acuerdo a la cotización del Banco de la Nación Argentina tipo vendedor correspondiente al cierre del día del zarpado del buque o día hábil cambiario siguiente si este fuera inhábil.

Responsable de pago

Serán responsables de pago el cargador y/o el propietario de la mercadería; y/o el propietario y/o armador y/o capitán del buque y/o el agente marítimo; y/o quien designe el cargador y/o el propietario de la mercadería y/o quien solicite el servicio.

Plazo de pago

La liquidación del servicio será cancelada por el responsable de pago dentro de los quince (15) días corridos contados a partir de la fecha de su facturación.

C.C. 4.766 / abr. 27 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 DE LANÚS

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, hace saber por tres días que el día 29 de mayo de 2015, se procederá a la destrucción de 2122 expedientes de apremios iniciados en los períodos comprendidos entre el 22/12/2000 y el 27/12/2007, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 120 del Acuerdo N° 3397/2008 de la SCBA, los interesados podrán presentarse y plantear por escrito por ante el órgano jurisdiccional respectivo dentro de los 20 días corridos desde la última publicación de edictos o desde la recepción del comunicado por oficio - según el caso - al que se refiere el Art. 119 del acuerdo mencionado, oposiciones, solicitar desgloses o la revocación de la autorización de la destrucción cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regida por el artículo del Acuerdo 3397/08. Secretaría, 08 de abril de 2015. Ema Sapia De Luca, Auxiliar Letrada.

C.C. 4.792 / abr. 28 v. abr. 30

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 1 DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Sergio Gustavo Saccardo, hace saber por tres días, que el día 17 de junio de 2015, se procederá a la destrucción de los expedientes cuya última actuación procesal útil date de más de diez años de antigüedad, correspondiente a los números que a continuación se detallan del Libro de Mesa de Entradas de esta dependencia, correspondiendo a los años 1977/2003, siendo la cantidad de 798 expedientes. Según establece el Art. 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante el Tribunal dentro de los 20 días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del comunicado por oficio - según el caso - al que se refiere el Art. 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, o la revocación de la autorización de la destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regida por el artículo del Acuerdo 3397/08. Certifico: que la publicación del presente edicto ha sido ordenada en el Boletín Oficial y en el diario La Unión. Lomas de Zamora, 7 de abril de 2015. Gustavo Daniel Budnik, Secretario.

C.C. 4.816 / abr. 28 v. abr. 30

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

POR 2 DÍAS - Municipalidad de Berazategui – Registro de Mayores Contribuyentes – En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo III de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, por intermedio de la Secretaría de Gobierno procedase a partir del 1º de mayo de 2015 por el término de 15 días corridos, a la apertura de dicho registro, en el que podrán inscribirse los interesados dentro del horario de 9.00 a 14.00 de lunes a viernes, en la Municipalidad de Berazategui, sita en Calle 14 y 131 – Secretaría de Gobierno – 3º piso. Érica C. Gutiérrez, Directora de Prensa.

C.C. 4.780 / abr. 28 v. abr. 29

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE AZUL

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. “e”, “f” y “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Azul con domicilio en calle Belgrano N° 1693 de la localidad de Cacharí Partido de Azul o llamando al 02281-481403 de 9 a 12 hs.

Nº expediente; Nomenclatura Catastral; Ubicación del bien; Titulares.

2147-6-1-30/2014; C.18 S.C Qta. 26 Mz. 26 p B.7; Calle 13 N° 356 Cacharí. Pdo. Azul; BALDOVINO LUIS MARÍA.

2147-6-1-4/2015; C.1 S.A. MZA.13 P.6; SALTA 130 Cdad. y Pdo. Azul; CREVARO JOSÉ ALBERTO.

2147-6-1-5/2015; C.1 S.J. Ch.45 Mz. 45d P.12; Arenales 1486 Cdad. y Pdo. de Azul; RUIZ JOSÉ MARÍA.

2147-6-1-23/2014; C.1 S.G QTA. 44 Mz. 44 d P.10; Burgos 79 Cdad. y Pdo. de Azul; GOYENECHÉ ANASTACIO RAÚL.

2147-6-1-29/2012; C.1 S.G QTA.44 Mz.44 d P.10; Burgos 79 Cdad y Pdo. de Azul; GOYENECHÉ BASILIO HÉCTOR.

2147-6-1-29/2012; C.1 S.G QTA.44 Mz.44 d P.10; Burgos 79 Cdad y Pdo. de Azul; AGUIRRE JUANA ALICIA.

C.C. 4.843 / abr. 28 v. abr. 30

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDÓN

POR 3 DÍAS - La subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. De Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. “e”, “f” y “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D N° 1 del Partido de General Pueyrredón, con domicilio en Catamarca 2119 PB. “1” de Mar del Plata, de lunes a viernes, de 9.30 a 12.00.

1) 2147-045-1-4137/12; República del Líbano 2.336; VI-A-74-74p-25; ARRUE CRO-VETTO de ITHURBIDE Nydia Crisothemis.

2) 2147-045-1-4138/12; República del Líbano 2.336; VI-A-74-74p-25; ARRUE CRO-VETTO de ITHURBIDE Nydia Crisothemis.

3) 2147-045-1-3800/10; Nasser 3.065; VI-A-85-85g-12; MONA Blanca Violeta; MONA Celia Marta; MONA Evelina Esther - MONA Osvaldo Martín; MONA Raúl Alberto; MONA Néilda Marta y ARDENGHI de MORA Néilda María.

4) 2147-045-1-3844/10; Nasser 3.065; VI-A-85-85g-12; MONA Blanca Violeta; MONA Celia Marta; MONA Evelina Esther - MONA Osvaldo Martín; MONA Raúl Alberto; MONA Néilda Marta y ARDENGHI de MORA Néilda María.

5) 2147-045-1-91426/99; Castelli 7.185; VI-A-80v-14- FERRERO SARMIENTO Aniceto.

6) 2147-045-1-556/13; Strobel 8.460; VI-A-29-29f-3; TURBINER de PYTLINSKY Elena.

7) 2147-045-1-435/13; Paraguay 1.466; VI-A-53C-22; MESTRE Cándido Antonio.

8) 2147-045-1-255/12; Los Durazneros 3.280; II-B- 81b- 1 Y 20; HABER Enrique.

9) 2147-045-1-46/13; Rufino Inda 725; VI-H-11-II-22c; POLISZCZUK Esteban; POLISZCZUK Laura y POLISZCZUK Patricia.

10) 2147-045-1-400/13; Cerrito 2681; VI-H-71-71u-14 –PRASSEL Iene Néilda; PRASSEL de DEL HOYO Ángela.

11) 2147-045-1-3001/01; Casildo Villar 2.369; VI-H-56-56z-13; CABANE de PORRAS Juan María.

12) 2147-045-1-368/98; Benito Lynch 9407; VI-H-76n-14; BUFFONI Augusto –FRIGERIO Victorio; HAEDO Carlos María; MALATO MONTIEL Juan Emilio; MORALES Lucio Roberto.

13) 2147-045-1-3846/10; Dellepiane 878; VI-H-21r-23; PÉREZ Josefa; DÍAZ Juan Antonio.

14) 2147-045-1-288/11; Chacabuco 9.550; VI-A-40-40v-4; MURANO y MALATERRA Antonio, Rafael Francisco, José, Antonia, Francisco y Rosa; MALATERRA María Teresa.

15) 2147-045-1-3845/10; Calle 31 s/n entre 24 y 26; II-M-55-28; SOCIEDAD BARRIO FELIX U. CAMET Sociedad de Responsabilidad Limitada.

16) 2147-045-1-63/14; Matheu 3124; VI-D-329-329a-6; URBANDT Alberto y URBANDT Carlos Guillermo.

C.C. 4.844 / abr. 28 v. abr. 30

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. N° 1 DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDÓN

POR 3 DÍAS - La subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. De Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. “e”, “f” y “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D N° 1 del Partido de General Pueyrredón, con domicilio en La Rioja 1533 de Mar del Plata, de lunes a viernes, de 9 a 12.30 hs.

1) 2147-045-1-600/13; Cura Brochero 7.221; II-B-115-13- VOLCO León; FREIDELES Pedro; FUKS Benjamín; FERRO Daniel José; ERLIJMAN Salvador; ARGENTINA INMOBILIARIA Y DE CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; PRENGLER de KUTNER Regina; KUTNER Elías; PALCOS Isaac; PALCOS Leonardo; BUDMAN de PALCOS Fanny; LIS Mauricio; GEOBELLINI de DE DOMINICIS Elvira; GOLDVASER Isaac; VOFRE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA; FEUGAS Leonardo León; PALCOS Leonardo Emilio; PALCOS de SILBERSTEIN Beatriz; SILBERSTEIN Marcos.

2) 2147-045-1-54/14; Juana Azurduy 1.472; LA LUCILA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES”.

3) 2147-045-1-16/14; Benito Lynch 3.717; VI –H-86J-11- de ALVEAR de SOCAS Isabel María.

4) 2147-045-1-495/13; Ceferino Namuncurá 2.451; VI-H-66b-12- BERISSO Roberto Aníbal; CAMPO Victoriano; GRUSS Roberto; CAMPANERA Jaime; SCHLECKER Miguel; DAMICO Francisco; NACHMAN Mendel.

5) 2147-045-1-19/14; Vignolo 1.868; VI-H-40-40j-25; SIMONETTI Enrique Juan.

6) 2147-045-1-603/13; Champagnat 54; VI-A-32W-11B; MORENO DE CID Paula.

7) 2147-045-1-3776/10; Domingo French 10.457; VI-A-33-33B-15; BRACALENTE Pascual.

C.C. 4.845 / abr. 28 v. abr. 30

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. Nº 1 DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDÓN

POR 3 DÍAS - La subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. De Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. Nº 1 del Partido de General Pueyrredón, con domicilio en Rawson 1857; 7º piso; Of. "A" de Mar del Plata, de lunes a viernes, de 10 a 13.00 hs.

- 1) 2147-045-1-3843/10; Martínez de Hoz 2.580; VI-H-65i-22 - RADOSLOVICH Jorge Luis.
- 2) 2147-045-1-337/13; Calle 175 esquina 158; IV-M-41-10; WAINSTEIN Lázaro.
- 3) 2147-045-1-645/13; Beltrami 2.042; VI-H-63f-24; SCARAFIOCCA Serafín.
- 4) 2147-045-1-208/11; Luzuriaga 1.497; VI-A-6dd-7 - DIOTTO de SCHIAFFINO Rosa Constancia.
- 5) 2147-045-1- 165/14; Paraguay 281; VI-A-35b-2; RODRÍGUEZ Juan José.
- 6) 2147-045-1-169/14; Labarden 3.308; IV-L-34-19; GONELLA Bartolomé Joaquín y ARPE Carlos Alberto.
- 7) 2147-045-1-3841/10; Calle 26 s/n e/ 11 y 13; IV-K-73-7; MOLINA María Carlota Juana y GENETTI Aldo Roberto.
- 8) 2147-045-1-653/13; Calle 230 Nº 1629 -IV-DD-173-7- DOS MARÍAS Sociedad en Comandita por Acciones.
- 9) 2147-045-1-3819/10; Viña del Mar 865; VI-M-161-12; FOURCADE de FRUGONE María Angélica.
- 10) 2147-045-1-643/13; Benito Lynch 1866; VI-G-76a-3; PRESA y FUENTES Mónica Raquel.
- 11) 2147-045-1-662/13; Jaureche 1587; IV-DD-130-12; SINCHI María Carmen.
- 12) 2147-045-1-332/13; Blanco 1550; II-K-148-3; PRAT LACROUTS Alberto ANELLO Víctor.
- 13) 2147-045-1-3084/06; España 3.032; Dpto. A; VI-D-285-285b-30-4; CAPUTO de ITURRASPE o CAPUTO de DE ITURRASPE Romilda Palmira.
- 14) 2147-045-1-68/12; Arana y Goiri 10.440; IV-DD-144-5; DOS MARÍAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.
- 15) 2147-045-1-212/11; Savio 2.364; VI-H-58-58y-4f; MUGARZA Julio.
- 16) 2147-045-1-3842/10; Matteoti 2875; VI-H-82-82ª-13; HERNÁNDEZ de NAZAR Alcira y HERNÁNDEZ Jorge.
- 17) 2147-045-1-166/14; Castelli 9.661; VI-A-77u-14; CRISPONI Salvador y CONTRE-RAS Josefa del Tránsito.
- 18) 2147-045-1-3837/10; Don Orione 2267; VI-H-61-61k-4; SOMOZA y PERALTA RAMOS Carlos Lucio.

C.C. 4.846 / abr. 28 v. abr. 30

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. Nº 1 DEL PARTIDO DE ITUZAINGÓ

POR 3 DÍAS - La subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D Nº 1 del Partido de Ituzaingó, con domicilio en la calle General Miguel Estanislao Soler 28, de lunes a viernes, de 10 a 18 hs.

- 1) 2147-136-1-74/14; Salvador Cetra 2330; II -H; 51B; 15- Fernández Álvarez Gumersindo y Fernández Álvarez José.
- 2) 2147-136-1-40/14; La Pialada 4151; IV -N-139-10H- Botbol y Laredo Violeta,- Botbol y Laredo Perla Mabel-Laredo de Botbol Felicidad.
- 3) 2147-136-1-5095/09; Soriano 993 -V-D-355-29-Esiño Carmen.
- 4) 2147-136-1-46/14; Cnel. Olavarría 172; V-E-482/3/3-Insaurralde Aurelia Carolina.
- 5) 2147-136-1-1831/10 -Ombú 2346; V- F-54; 2; Farma Carlos Horacio.
- 6) 2147-136-1-1047- Del Malambo 2153; IV. M.96-19 -UNIÓN TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.
- 7) 2147-136-1-817/00; Aconquija 1978- V -M -24 -23- Broggi Ricardo Andrés.
- 8) 2147-136-1-5019/06 -Q. Martín 2326- II-H-23-26- Giannetti Ana Jacinta Lucila, Giannetti María Esther, Giannetti Juan Carlos.
- 9) 2147-136-1-5052/07 -M. Castro 2626- IV-N-153-17B; Raspail de Altieri María Susana.
- 10) 2147-136-1-5123- Tel Aviv 3250-V-M-198-4; SAN FRANCISCO COMERCIAL E INMOBILIARIA S.R.L. SAN ALBERTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
- 11) 2147-136-1-90/14- Alta Gracia 2826; V- N-68-10-CASOL S.C.A.
- 12) 2147-136-1-91/14- Ecuador 1777- V-G-548-3; Ferreiro Daniel Benjamín.
- 13) 2147-136-1-8/14- Posta de Pardo 410; V-N-38C-1; COMPANÍA STALTON SOCIEDAD ANÓNIMA.
- 14) 2147-136-1-88/14- Posta de Pardo 410; V-N-38B-14; COMPANÍA STALTON SOCIEDAD ANÓNIMA.
- 15) 2147-136-1-10006/11; Almagro 2.530; V-M-180-9; CARESANI Sergio Darío.

C.C. 4.847 / abr. 28 v. abr. 30

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. Nº 4 DEL PARTIDO DE LA PLATA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º

Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. Nº 4 del Partido de La Plata con domicilio calle 48 Nº 877, P.B. Oficina 4 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00.

1) 2147-55-4-19/2014. Circunscripción II; Sección K; Quinta 180; Manzana 180-b; Parcela 14. Matrícula 102.972 (55). Calle 136, número 1049, La Plata (55). Tit. Dom.: CECATI, Estela Rosalía.

C.C. 4.848 / abr. 28 v. abr. 30

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. Nº 1 DEL PARTIDO DE MAGDALENA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. Nº 4 del Partido de La Plata, con competencia extendida al R.N.R.D. Nº 1 del partido de Magdalena, con domicilio calle 48 Nº 877, P.B. Oficina 4 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00.

1) 2147-65-1-1/2013. Circunscripción VI; Sección A; Manzana 38; Parcela 14. MATRÍCULA 25.450(65).- Tit.Dom.: MARTEGANI Y BARBAGELATA, Nilda Elena; MARTEGANI Y BARBAGELATA, Osvaldo Anselmo; MARTEGANI Y BARBAGELATA, Angela Mabel; MARTEGANI Y BARBAGELATA, Delfor Roberto; BARBAGELATA de MARTEGANI, María.

2) 2147-65-1-1/2014. Circunscripción VI; Sección A; Manzana 52; Parcela 4. MATRÍCULA 8491(65). Tit.Dom.: MARTÍNEZ, Miguel.

C.C. 4.849 / abr. 28 v. abr. 30

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. Nº 1 DEL PARTIDO DE MALVINAS ARGENTINAS

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. Nº 1 del Partido de Malvinas Argentinas con domicilio en calle Piedras Nº 3660, de la localidad de Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.

Expediente; Circ.; Sección; Manzana; Parcela
2147-133-1-1457/1999 ALEGRE EUGENIO CURA BROCHERO Nº 3013 TORTUGUITAS; IV; Q; 75B; 14.

2147-133-1-1191/1998 ACELAIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, 9 DE MARZO Nº 859, GRAND BOURG.; IV; Q; 45A; 4.

2147-133-1-1770/2004 A R F ONOFRIO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, CASSARINO LUIS AMADEO, MATTIONI LUIS, MATTIONI PEDRO, PASSICOT PEDRO CLEMENTE, SARRATEA Nº 5547, ADOLFO SOURDEAUX; V; A; 63A; 9.

2147-133-1-19/2008 CASTELO EDUARDO ESCALADA Nº 868 VILLA DE MAYO; V; E; 61A; 24.

2147-133-1-49/2008 REUMANN ADOLFO Y REUMANN DE ENZ CONSTANCIA EX COMBATIENTES DE MALVINAS 770 LOS POLVORINES.-; IV; S; 1F; 20.

2147-133-1-30/2009 GIUGGE HIPOLITO JULIO FERNÁNDEZ LEONORA ANDREA ONCATIVO Nº 2087 VILLA DE MAYO; V; C; 61; 1B.

2147-133-120/2009 ALFARO ISIDORO TORIBIO ASAMBLEA Nº 1238 GRAND BOURG; IV; R; 130a; 10.

2147-133-1-75/2009 CARVIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA Y FINANCIERA Y ROSMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA BOLIVIA Nº 1131 TORTUGUITAS.-; IV; P; 50a; 17.

2147-133-1-16/2012 MORGAN CELINA SUSANA NAVIER Nº 1344 PABLO NOGUES; IV; G; 82a; 14.

2147-133-1-1/2013 JAVKIN MOISÉS 9 DE JULIO Nº 2272 LOS POLVORINES; IV; N; 35; 13.

2147-133-1-3/2014 VERGARA ESCOBAR FRANCISCO AMENABAR Nº 5660 VILLA DE MAYO; V; A; 59; 32a.

2147-133-1-1/2014 GUTIÉRREZ AGUSTINA ELENA INGENIERO HUERGO Nº 3536; IV; H; 108B; 15.

2147-133-1-4/2015 POLMAY SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA SUIPACHA Nº 2945 LOS POLVORINES; V; F; 65; 4a Subp. 1.

2147-133-1-5/2015 EL CRUCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SANTOS DUMONT Nº 1028 GRAND BOURG; IV; R; 42E; 9.

C.C. 4.850 / abr. 28 v. abr. 30

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. Nº 8 DEL PARTIDO DE MORENO

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante el R.N.R.D. Nº 8 del Partido de Moreno, con domicilio en calle Merlo Nº 2749 del Partido de Moreno de lunes a viernes de 14:30 a 18:00 hs..

Nº Expediente; Datos Catastrales; Titular de Dominio; Domicilio del Inmueble.

2147-074-8-17/13; IV-E-155-9; ARRONDO Miguel; Los Aromos 3438- La Reja Grande.

2147-074-8-56/13; II-B-Ch 10-10c-11; GRALIROFER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; Evaristo Carriego 4230- San Carlos.

2147-074-8-75/13; VI-P-Qt 47-8; NATALE Roberto y ROCHA Evangelina; Lobos 2052; Barrio Parque Paso del Rey.

2147-074-8-81/13; III-D-82 a-32; RAMOS Jorge Horacio; Martín Gil 6517- Villa Ángela.

2147-074-8-84/13; III-C-55-10; SOLER, Valeria Liliana y BENSI Claudio Fabián; Arroyo 1750 – Bongiovanni.

2147-074-8-1/14; IV-F-88-25; PERE Rodolfo Oscar; Colonia 4468- Güemes.

2147-074-8-14/13; VI-S-54-10; CIUDAD SATÉLITE SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA; Nicaragua 2430; Lomas de Moreno.

2147-074-8-23/13; VI-N-128-4; Juana POCHELU de INDABURU, Pedro Miguel, Juan Carlos y Jorge Horacio INDABURU Y POCHELU; Seguro 1018-Satélite.

2147-074-8-27/13; VI-N-112-20; Juana POCHELU de INDABURU, Pedro Miguel, Juan Carlos y Jorge Horacio INDABURU Y POCHELU; Ascasubi 6565-Indaburu.

2147-074-8-78/13; VI-K-113-20; POGGIO, Celia Teresa; Echeverría 5239; Yaraví.

2147-074-8-79/13; III-D-52-3; ARRIBAS Felipe; Magallanes 2666- Lomas de Marilo.

2147-074-8-80/13; II-B-Ch 12-12s-4; SOTELO CABRERA, Eduardo; Tupungato 1436; Villa Anita.

2147-074-8-6/14; VI-R-28 b-24; PRIETO Héctor José y VALENTI, Domingo; Peru 7635- San Carlos.

2147-074-8-68/11; II-A-Ch 4-4j-28; SCALISE Víctor Juan Manuel; Ushuaia 4380; Los Eucaliptos.

15) 2147-074-8-2/12; VI-A-Ch 6-6C-7 b; DERMI SPORT SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA FINANCIERA e INMOBILIARIA; Yapeyú 2233- Altos del Monte.

2147-074-8-7/12; VI-A-Qt 6-6c-3d; DERMI SPORT SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA FINANCIERA e INMOBILIARIA; Morón 2220- Altos del Monte.

2147-074-8-8/12; VI-A-Qt 6-6c-3c; DERMI SPORT SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL COMERCIAL AGROPECUARIA FINANCIERA e INMOBILIARIA; Morón 2232-Altos del Monte.

2147-074-8-15/14; III-A-Qt 49-2c; NORTE Y SUR SOCIEDAD ANÓNIMA; Azopardo 3180 – Trujui.

2147-074-8-18/14; VI-K-31-5; RIOS, Marcial Ricardo y OLMO, Favorino; Lisandro de la Torre 1756; Altos de la Torre.

2147-074-8-56/11; VI-A-Qt. 3-3b-13; ROUCO, Benigno Manuel; Asconape 2154.

2147-074-8-20/14; VI-B-76 a-11; ROSANO José; Lacarra 919-Paso del Rey

2147-074-8-2/14; VI-B-Qt 68-68c-12; CENDAN José María Dionisio; Andrade 942-La Quebrada.

2147-074-8-4/14; IV-F-80 a-19; ESPÓSITO Miguel; Mercedes 2465-Güemes

2147-074-8-7/14; VI-K-49-20; CANDIA ORIHUELA Juan Pablo; Av. De la Plata 1967- Altos de la Torre.

2147-074-8-9/10; VI-B-Qt 51-51f-2; FOLCO y ROSSI, Eugenia, Juana María Ester, Rogelio Emilio y Aída Elsa Luisa, FOLCO y TESTORELLI, Oscar Héctor, Jorge Carlos, Alicia Obdulia y Clelia Marta, TESTORELLI MIRA de FOLCO, Sixta Obdulia, FOLCO y MARTÍNEZ, Héctor Enrique y Marcelo Isidoro, FOLCO y ROSSI Celia Esther y Roberto Raúl y ROSSI Angélica; Pasteur 340-San José.

2147-074-8-19/14; VI-K-132-4; ARAGUIRRE Gualberto César Isamas; Colombia 1144-San José.

2147-074-8-12/14; VI-H-32 b-14; GONZÁLEZ Mario y CARDOZO Ana Margarita; Arribeños 1312-Asunción.

2147-074-8-10/14; VI-P-Qt 46-14; ARROYO Oscar Isidro; La Quintana 3930-Parque Paso de Rey.

2147-074-8-9/14; II-B-Ch 14-14 ab-13; GALE UBILLA Daniel; Rafael Obligado 3028-Jardines.

2147-074-8-8/14; II-A-Ch 12-12r-1; CORRAO de LAZZATTI, Luisa; Pereyra 3300-La Reja Chica.

2147-074-8-19/12; II-B-Ch 7-7e-3; MARTÍN Ricardo y Mario Rafael; Gral. Alvarado 4725.

2147-074-8-14/14; III-J-7g-1; LOS PARAISOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Acoyte 1788-Trujui.

2147-074-8-45/11; VI-P-Qt 153-2; SOCIEDAD EL SOL SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA; Avellaneda 2309-Paso del Rey.

2147-074-8-13/14; II-F-52-12; INMOBILIARIA AURORA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; El Tiziano 2349 –Aurora.

2147-074-8-67/13; III-S-65 a-13; KYOMI SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA; Paraguay 9850-Santa Paula.

2147-074-8-22/14; VI-C-3-3 a-30; QUINTANA Facundo; Echeverría 6857-La Perla.

2147-074-8-48/12; III-D-7-14; URSO Luis Vicente y SÁNCHEZ de URSO María Encarnación; Potosí 2741- Marilo.

2147-074-8-7/13; IV-B-qt. 33-33b-5; VIEL TEMPERLEY Enrique, COPEMA Sociedad Inmobiliaria, GERLERO Sara, IBÁÑEZ y GERLERO Marta Eugenia y Carlos Alfredo Vicente; Jerónimo Luis de Cabrera 550, Cortejarena.

2147-074-8-56/11; VI-A-Qt 3-3b-13; BEJARANO, Armando Néstor; Asconape 2154.

2147-074-8-25/14; VI-H-97-12; LAMAS, José Francisco y ALBISUA de LAMAS Julia; Los fresnos 2825-La Providencia.

2147-074-8-28/14; VI-D-17-13; SAYAR Rosa; Zoccola 162-Paso del Rey.

2147-074-8-18/13; III-120; JAROSLAV Horak; Segundo Sombra 1515-Lomas de Marilo.

2147-074-8-11/11; IV-B-5b-14; VIEL TEMPERLEY Enrique, COPEMA Sociedad Inmobiliaria, GERLERO Sara, IBÁÑEZ y GERLERO Marta Eugenia y Carlos Alfredo Vicente; La Rioja 217- Cortejarena.

2147-074-8-22/12; VI-C-52b-30 a; FERNÁNDEZ, María Elvira; Posadas 6039- Mi Barrio.

C.C. 4.851 / abr. 28 v. abr. 30

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA R.N.R.D. Nº 1 DEL PARTIDO DE PUNTA INDIO

POR 3 DÍAS - Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. “e”, “f” y “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. Nº 4 del Partido de La Plata, con competencia extendida al R.N.R.D. Nº 1 del partido de Punta Indio, con domicilio calle 48 Nº 877, P.B. Oficina 4 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00.

1) 2147-134-1-37/2013. Circunscripción III; Sección B; Manzana 95; Parcela 19. MATRÍCULA 24.563(65).- Tit.Dom.: CHUDоба, Francisco.

2) 2147-134-1-39/2013. Circunscripción III; Sección C; Quinta 7; Manzana 7-n; Parcela 28. MATRÍCULA 22.735(65).- Tit. Dom.: CAPRARULO, Domingo.

C.C. 4.852 / abr. 28 v. abr. 30

SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º Incs. “e”, “f” y “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada ante esta Subsecretaría con domicilio en Diagonal 73 Nº 1568 esquina 56 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. De lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

1) Nomenclatura: Circ.: VII; Sec.: F; Manz.: 92; Parc.: 15, del partido de PILAR (084). Titular de Dominio: LEMME, Pascual.

2) Nomenclatura: Circ.: III; Sec.: U; Manz.: 26; Parc.: 4, del partido de GENERAL SAN MARTÍN (047). Titular de Dominio: SCHENONE, Pascual.

3) Nomenclatura: Circ.: II; Sec.: G; Manz.: 57; Parc.: 11, del partido de GENERAL SAN MARTÍN (047). Titulares de Dominio: VEA MURGIA, Nemesio; BOTTINI Y ROSSI, Luis Felipe; BOTTINI Y ROSSI, Juan; BOTTINI Y ROSSI, José Pedro; BOTTINI Y ROSSI, Magdalena Rosa y BOTTINI Y ROSSI de BARBANO, María Antonia.

4) Nomenclatura: Circ.: VI; Sec.: T; Manz.: 111; Parc.: 25, del partido de LA PLATA (055). Titular de Dominio: BELL CITY SOC. DE RESP. LTDA.

5) Nomenclatura: Circ.: I; Sec.: A; Chacra 98; Manz.: 98 g; Parc.: 31, del partido de LA PLATA (055). Titulares de Dominio: BEAMONTE, Venancio Pedro; BEAMONTE, Raúl y BEAMONTE, Agustín.

C.C. 4.853 / abr. 28 v. abr. 30

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, intima por el plazo de quince días hábiles a los derechohabientes de los titulares citados seguidamente a iniciar sucesorio y comunicar su radicación a este organismo previsional; ello bajo apercibimiento de proceder la fiscalía de estado conforme lo normado en el art. 729 del CPCC. Todo ello por imposición de lo normado por el Artículo 66 del Decreto-Ley Nº 7.647/70.

Nº de Expediente	Causante
1. 21557-44341-06:	RAMAT ALICIA CECILIA S/Suc.
2. 21557-191878-11:	LATULLERI RAFAEL S/Suc.
3. 21557-93568-08:	ROMERO JUAN EUGENIO S/Suc.
4. 21557-101993/08:	SALAVSKY MARÍA S/Suc.
5. 2918-37691-94:	CEJAS IRMA MATILDE S/Suc.
6. 2918-184-92:	MACHADO FAUSTINA BARTOLA

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término perentorio de 5 días, en los expedientes que seguidamente se detallan, en virtud de los legítimos abonos declarados por haberes previsionales devengados por el fallecimiento del/la pensionado/a y/o jubilado/a a favor de los herederos declarados judicialmente (Artículo 66 del Decreto-Ley Nº 7.647/70).

Nº de Expediente	Causante
1. 21557-134392-09:	SALGUERO OSCAR SILVANO S/Suc.
2. 21557-272682/14:	DEMONTY NORBERTO MODESTO S/Suc.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término perentorio de 5 días, en los expedientes que seguidamente se detallan, a toda persona que se considere con derecho al beneficio pensionario y/o gastos de sepelio y/o subsidio por fallecimiento y/o mejor derecho; ello bajo apercibimiento de continuar el trámite y resolverse los autos con las partes presentadas y con las pruebas aportadas (Artículo 66 del Decreto-Ley Nº 7.647/70).

Nº de Expediente	Causante
1. 2918-41886-94:	BONA LUIS GERMÁN S/Suc.
2. 2918-13758-92:	CALZOLARI, JUAN CARLOS S/Suc.
3. 21557-305705-14:	CAMPERO MANUEL HORACIO S/Suc.
4. 21557-282255-14:	PEART ALFREDO JOSÉ S/Suc.
5. 21557-304815-14:	BERNACHEA MARÍA ANICETA S/Suc.
6. 21557-304811-14:	SANZ LUIS S/Suc.
7. 21557-238598-12:	MOLINA JUAN CARLOS S/Suc.
8. 21557-204848-11:	DECILLIS MIGUEL ÁNGEL S/Suc.
9. 21557-189251-11:	CASTAÑO CARLOS EDUARDO S/Suc.

- 10. 21557-304811-14: SANZ LUIS S/Suc.
- 11. 2350-58878/99: SOSA JOSÉ LEONARDO S/Suc.
- 12. 21557-249139-13: ARTAL GERARDO S/Suc.
- 13. 2918-43506-94: LUPPI HUGO ALBERTO S/Suc.
- 14. 21557-94756-08: VERA RAMÓN HUGO S/ Suc.
- 15. 21557309008-15: SOLSONA ANA MARÍA S/Suc.
- 16. 21557-27754-14: MARTIN JUAN JOSÉ S/Suc.
- 17. 21557-308159-14: CASTRO ARNALDO HORACIO S/Suc.
- 18. 21557-308151-14: D ANUNZIO VICTORIO FRANCISCO S/ Suc.
- 19. 21557-277355/14: BLOTTA OSCAR DAMIÁN

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, intima por el término perentorio de 10 días, en los expedientes que seguidamente se detallan, a que cancelen los cargos deudores practicados depositando dichos importes en la cuenta 50046/3, CBU N° 0140999801200005004639 de este IPS, o en su defecto a que dentro del mismo plazo propongan la forma de pago en el Sector de Gestión y recupero de Deudas de este IPS; ello bajo apercibimiento de dar curso a la recuperación de la Deuda por a vía de apremio.

- 1. 2350-105598-01: DI BIAGGI JUAN MANUEL. DEUDA \$ 38.531,22.
- 2. 2337-8651-79: LEZAMA JORGE EDGARDO. DEUDA \$ 2.280.984,41.

Celina Sandoval, Jefe Departamento.

C.C. 4.824 / abr. 28 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Marcos Paz procederá a la venta mediante subasta pública, por intermedio del Ente Municipal de La Plata (Ordenanza 10.659/09) de vehí-

culos y restos vehiculares de su propiedad, en el estado en que se encuentran. Los lotes serán exhibidos los días 04, 05, 06, 07 y 08 de mayo de 2015, de 10 a 13 horas, en Calle Ruta 200 N° 2699 de Marcos Paz. El remate se realizará EL DÍA 12 DE MAYO DE 2015, A LAS 11 HORAS, en calle 7 equina 49, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Los pliegos y bases de condiciones pueden solicitar en el Ente Municipal de La Plata (Ordenanza 10.659/09), sito en calle 7 esquina 49, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Departamento Ventas, de 10 a 15 horas, teléfono (0221) 521-7300, Int. 423. Pagina web <http://www.laplata.gov.ar/nuevo/entemun/rematesbmp.htm>. Valor del pliego \$ 0. El resultado de la subasta se encuentra sujeto a la aprobación de la Entidad Vendedora. Ricardo R. Curutchet, Intendente Municipal.

C.C. 4.802 / abr. 28 v. abr. 30

AFIP DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

POR 3 DÍAS - La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido WALTER HERNÁN CÉSAR DNI N° 24.958.460 alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo Laudo N° 15/91 (t.o. Resolución S.T.N° 925/10), para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Agencia Sede 1, La Plata, Dirección Regional La Plata domicilio calle 50 N° 460 2° Piso, La Plata, Pcia. de Buenos Aires de Argentina. Asimismo se cita a quienes se consideren con derecho a la percepción de los haberes pendientes de cobro por parte del agente fallecido a presentarse en la dirección mencionada en el párrafo precedente, munidos de la documentación respaldatoria que acredite su vínculo familiar con el agente fallecido y en caso de corresponder la declaratoria de herederos. Fecha: 22 de abril de 2015. Claudia Fabiana Gavio, Jefe. Sección Administrativo.

C.C. 4.941 / abr. 29 v. may. 4

Transferencias

POR 5 DÍAS - **La Plata**. CARLOS FERNÁNDEZ GOLOSINAS S.A. transfirió y cedió a título gratuito a María Chocolates y Caramelos S.A. el fondo de comercio de venta de golosinas, perfumería, artículos de limpieza y artículos para el fumador, y venta de pirotecnia, exclusivamente desde el 15 de diciembre hasta el 6 de enero de cada año. ord. 7800 denominado Carlos Fernández Golosinas S.A., ubicado en la calle 2 n° 573 de La Plata, libre de todo gravamen y/o deuda. Reclamos de ley en el estudio del Cr. Raúl Omar Bruno de calle 7 N° 493 E.P. oficina "D" de La Plata. Omar Bruno, Contador Público Nacional.

L.P. 18.433 / abr. 23 v. abr. 29

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. ELBA ZULEMA MANSILLA, DNI N° 6.034.465, comunica que vende, cede y transfiera a Huixian Yao, DNI N° 95.135.253, el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Supermercado que gira bajo el nombre "La Amistad" sito en Maestro Ferreyra 1046 de San Miguel. Reclamos por el plazo de ley en el domicilio del referido comercio.

S.M. 51.680 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Martín**. GOTTAS JOSÉ JORGE, transfiera el fondo de comercio del rubro Comercio de Autoservicio (Comestible) sito en San Lorenzo 2392 de San Martín, a la señorita Rainone Vanesa Catalina. Reclamo de ley en el mismo.

S.M. 51.682 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Andrés**. Se avisa que JUAN CARLOS QUEIMADELOS vende a Carlos Alberto Fernandes Vieira, el negocio de Panadería Mecánica sito en la calle 78-Santa Rosalía N° 2397 (Ex. 508) de San Andrés, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en la calle 38-H. Yrigoyen N° 5435 de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires.

S.M. 51.690 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Martín**. QUIROGA SEBASTIÁN DANIEL, transfiera su 50% del fondo de comercio del Minimercado de artículos de kiosco con venta de comidas para llevar sin venta de bebidas alcohólicas, a Aldaz Gabriela Elsa sito en C54 Mitre 3973 de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.726 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Martín**. CHAPITEL ANGELINA, transfiera el fondo de comercio del Bar sito en 52 Belgrano N° 3502 de San Martín a María Isidora Coronel. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.727 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Villa Sarmiento**. DI MATTEO, BEATRIZ JUANA, CUIT: 27-16671031-1, transfiera a Lescano, Omar Alfonso-CUIT 20-13302607-0, local comercial cuyo rubro es: fiambrería, almacén de comestibles envasados, productos lácteos, bebidas envasadas, sito en la calle Murillo 398 de la Localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 61.117 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Martín**. CHEN HUA QUIN avisa que transfiera el fondo de comercio rubro autoservicio de 2do. Categoría, sito en (48) estrada 3040 San Martín, a Huang Qiangling libre de deuda y/o gravamen. Recl. de Ley en el mismo.

S.M. 51.626 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Martín**. PLASTAINER S.R.L. transfiera a Envases Exclusivos S.R.L. la habilitación de la Industria Plástica ubicada en la calle 22 Rodríguez Pena N° 3469 San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.624 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Martín**. EDUARDO RAÚL D'ANGELI y PABLO LEONARDO D' ANGELI, venden a Alejandro Daniel Salanitri, el local rubro Agencia de Remis; sito en Av. Ricardo Balbín 1723, Gral. San Martín, Pdo. Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 51.623 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Martín**. DUSTIC S.R.L. Transfiere a Diserpack S.R.L. la habilitación de la Industria Fabricación de artículos de embalaje ubicada en la calle 81 Parravicini N° 844 San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.622 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. CARLOS ALBERTO GARCÍA (CUIT 20-08245401-3) transfiera el Fondo de Comercio a C.G.Form S.R.L. (CUIT 30-68477938-5), rubro "Industria Gráfica" habilitado por Expediente N° 8929-G-1993 sito en calle 31 Quintana N° 4650, Localidad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.620 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. JESÚS ANDRÉS GIMÉNEZ cede y transfiera fondo de comercio de Talabartería, regalos y cuchillería denominado "Regala San Miguel" sito en Av. Perón 1472 local N° 9 Gal. Vía Trillini de San Miguel, Partido homónimo, Prov. Bs. As. a Irma Gladys Biondi. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.M. 60.943 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. Provincia de Buenos Aires el Sr. RAMÓN CARLOS TROVERO D.N.I. 6.636.976 vende el

fondo de comercio del rubro zapatería al Sr. Ramón Ojeda D.N.I 16.569.983, sito en la calle Zufriategui N° 688 Partido de Ituzaingó Provincia de Buenos Aires, reclamo de Ley en adelante Anchorena N° 1315 Partido de Ituzaingó Provincia de Buenos Aires.

Mn. 60.990 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Caseros**. La Señora LORENA LEILA MARINO DNI 24.919.505 cede el título de propietaria y la marca del Instituto Superior de Periodismo Deportivo I.S.P.E.D., sito en la calle Sabatini 4991 de la Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero (1678), al señor Diego Leonardo Elcovich DNI 20.627.520. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 61.000 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Morón**. ORELLANA MARÍA LUISA, transfiera a Orellana Emilio Ángel, kiosco comestibles envasados regalos boutique sito en Curuchet 2194 de la Localidad de Morón, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.009 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Haedo**. ARIEL TESTA DNI 25.558.153 Transfiere a Julián Fedoruk DNI 30.486.424 gimnasio local para el mantenimiento físico- corporal, ubicado en el sitio Av. Rivadavia 16482 Haedo Partido de Morón Provincia de Buenos Aires. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 61.027 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. ESTEBAN CONSIGLIO. Transfiere a Miguel Thierbach, el local ubicado en la Av. Pte. J. D. Perón 70/Pdo. de San Miguel, Bs. As., que funciona en carácter de "Pizzería, elab. y vta. de comidas rápidas con consumo en el lugar". Reclamos de ley en el mismo local.

Mn. 61.130 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Morón**. VERÓNICA GABRIELA CORNALLI, DNI 18.085.608 transfiera a Eduardo Luis Rodolfo González, DNI 11.322.999 rubro maxiquiosco, sito en la calle Ntra. Sra. Del Buen Viaje 1499, Localidad y Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Reclamos de la Ley en el mismo.

Mn. 61.133 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Morón**. LEANDRO JORGE VITA, transfiera el fondo de comercio del locutorio sito en Sarmiento N° 612, de la Localidad y Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. a Oscar Daniel Zabala. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 61.136 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Villa Sarmiento**. DAMIÁN DARÍO DALL' AGNESE transfiera su 50% a Darío Martín Langone de la

Sociedad de Hecho que integraban con en el mismo en Bar - Café bar sito en Pte. Perón 1088/1090/1098 Villa Sarmiento Partido de Morón Pcia. de Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 60.147 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS – Castelar. REINA YÉSICA GIMENA, Transfiere a Coviello Gustavo Miguel, Carnicería, Productos de Granja, sito en la calle Buenos Aires N° 685 Castelar Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.886 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS – Morón. Valeria Alejandra Agostini, en mi carácter de abogada (T VIII F 474 CAM), manifiesta que OSVALDO ALFONSO TURRO DNI 12.334.680, transfiere a Alejandro Ernesto Agostini DNI 8.240.864 un depósito y distribución de calzados y accesorios sito en San Martín 471 de la Localidad y Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.156 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS – Castelar. Mónica Cristina Alba, contadora, comunica que: ROBERTO JORGE ALESSIO, transfiere a R.A. Gastronomía SRL el comercio de pizzería sito en Tebicuary 1825, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 61.158 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. DANIEL ALBERTO HARISLUR transfiere a Alicia Beatriz Nieva, Despensa, fiambrería, carnicería, venta de productos de granja, despacho de pan sectorizado sito en Carabobo 2576, Ituzaingó, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.089 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. 08 de Abril del año 2015: DÍAZ, DANIELA GISELA transfiere a Soravito Juan Martín, salón de eventos sitio en la calle Maestra Herrera N° 20, Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.083 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS – Castelar. LODI SARA MABEL, transfiere a Frias Alba Argentina, Artículos de limpieza y uso doméstico (Incluye sueltos) sito en calle Fray Bottaro 3697 Localidad Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.051 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS – Haedo. JORGE RODOLFO MUIÑOZ, transfiere a Marlene Corrales Flores, una verdulería y Frutería, sita en El Ceibo 598 de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.091 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - El Palomar. Dra. Mariela Noemí Domínguez, Contadora Pública (CPCEBA Tomo 124 Folio 223, Legajo 32160/5) CUIT 27-27790335-6 comunica que: PÉREZ EDUARDO transfiere a Alchemist Group S.R.L. carpintería de "Obra y fabricación de muebles sito en la calle Superí 848 El Palomar, Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.092 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - San Martín. SALVADOR XIBILIA D.N.I. 4.313.249 cede gratuitamente y transfiere el fondo de comercio de servicio de lavandería y tintorería familiar con domicilio en Matheu 3877 San Martín. Exp. Municipal 19615 letra X 2006 a favor de Cabral Ojeda Katherin Vanessa CUIT 27-94580935-9 libre de deudas reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 51.838 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS – Castelar. GERARDO DANIEL BASALDUA, transfiere a Pragliola Claudio Fabián, Rubro: Kiosco Sectorizado (sin vta. de panchos y sanwiche) Almacén Produc. Lac.- Librería, sito en la calle Blas Parera o 478 Castelar Pdo. Morón. Pcia. Bs. As., Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.229 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS – Castelar. El Sr. TANNOS JULIO EDUARDO (transfiere) a la Sra. Flecha Laura Noemí (peluquería) sito en (Aristóbulo del Valle 417, Localidad de Castelar, Partido de Morón Provincia de Bs. As.). Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.239 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - San Miguel. MARÍA LAURA SAPIA con CUIT 27-25487432-4 y domicilio en Pte. Perón 1394 de la Localidad de San Miguel, Bs. As., transfiere a la firma Texbey S.A. con CUIT 30- 71403979-9 y domicilio legal en Fleming 1570, San Miguel, Bs. As., fondo de comercio del rubro: Venta de Indumentaria femenina, masculina y de niños, Sito en Pte. Perón 1394, de la Localidad de San Miguel, Bs. As., libre de todo gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

S.M. 51.632 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. Daniela Sasal en su carácter de Administradora Judicial comunica que a partir del 1° de abril de 2015 Suc. de EDGARDO ALBERTO SASAL CUIT 20083108445 cede y transfiere a Elina Mabel Roldan CUIT 27061403243 el fondo de comercio del negocio sito en Brandsen 2266 Ituzaingó Bs. As. de venta al por menor de galletitas y golosinas. Daniela Sasal DNI 29.825.511. CUIT 2729825511-7 Administradora Judicial .Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.163 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS – Hurlingham. El Sr. OYARZU EDUARDO ARTURO, comunica que cede y transfiere fondo de comercio de depósito de arts. de perfumería y de limpieza sito en Garibaldi 1850, de la Localidad y Partido de Hurlingham, Pcia. de Bs. As., al Sr. Oyarzu Fernando. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.976 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS – Moreno. El señor Millan Horacio Marcelo con DNI 17.266.499 CUIT/L 20-17266499-8 con domicilio en Lettieri 386 de Moreno y la señora Valvo Gabriela Paola con DNI 32.913.765 CUIT/L 27-32913765-7 con domicilio en Constitución 1649 de Merlo declaran y acuerdan lo siguiente: El señor HORACIO MARCELO MILLAN, cede y transfiere a Gabriela Paola Valvo el negocio de Panadería y Despensa, que funciona en Luján 399 en Moreno, nombre de fantasía "Pan y Pan", expediente N° 13342/M/98, cuenta de comercio N° 17861. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.177 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - Morón, FELIPA MARÍA EMMÉ, transfiere a Marianela Durante, pelotero, sito en la calle Independencia 240 Morón, Partido de Morón Buenos Aires. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 60.909 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - Billingham. CARLOS ALBERTO LÓPEZ DE GAMARRA, Transfiere Habilitación de comercio salón de fiestas Infantiles sito en calle (104 Primera Junta N° 5735 Billingham, Partido de Gral. San Martín a María Verónica López de Gamarra. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.625 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS – Moreno. María Mercedes Vieytes Abogada. Comunica que: Cedente EL AURELIO S.A.C.I.F.I., CUIT 30-55715289-6. N° Inscripción IGJIDGPJ 468662. Dom. Social Gral. José Artigas N° 2287, CABA. Cesionario Guarupe. S.R.L, CUIT N° 30- 7080.2239-6, N° Inscripción IGJ/DGPJ 1707444- Dom. Social Cuzco N° 306, CABA. Comercio. El Aurelio S.A.C.I.F.I., Dom. Comercial Av. Libertador N° 7606, Moreno, Rubro Estación de Servicio Despensa Kiosco Bar, N° Expte. Municipal 48388-E-96, N° de Cuenta 16758. Reclamos de Ley en el domicilio comercial Arts. 2, 4, 7 y ccds. Ley 11.867.

Mn. 61.087 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - San Martín. DANIEL ROBERTO LAURENS, notifica que ha modificado el tipo societario de su

razón social de Sociedad de Hecho adoptando la denominación a "Técnica DHF S.R.L" en el rubro "Fábrica de Caucho" sito en la calle Pedriel 4655 San Martín Pdo. de San Martín Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 51.627 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - San Martín. WANG CHANGRONG, transfiere habilitación de Comercio Despensa, Carnicería, Verdulería sito en calle (91) San Lorenzo N° 2221 San Martín, Partido de Gral. San Martín a Ye Dan. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.628 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - Villa Lynch. MARIANO ANDRÉS CIANCHETTA, transfiere habilitación Municipal de Geriátrico sito en calle (10) Guido Spano N° 3908 Villa Lynch, Partido de Gral. San Martín a Marjocar. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.621 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS – Pte. Derqui. Se comunica que la Sra. MÓNICA BEATRIZ CABRERA, DNI 29.380.185. CUIT 27293801857, vende a la Sra. Yin Ting, DNI 95.346.475, el fondo de comercio de local autoservicio, sito en Pte. Perón y Alemania, Pte. Derqui, Pilar con nombre de fantasía Supermercado Epa, la que se llevará a cabo una vez vencidos los edictos de Ley, por ante el Escribano Horacio Nicolás Linares, con domicilio en Lorenzo López 722 Pilar, Prov. de Buenos Aires, quien recibirá las oposiciones de lunes a jueves, en el horario de 9:30 a 14:00.

S.I. 39.052 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS – Moreno. LIN DEPAN DNI 94.042.910, CUIT 20-9404291-3, domiciliado en la calle Mario Grandi N° 25 de la Localidad de Paso del Rey Partido de Moreno, transfiere fondo de comercio del supermercado sito en Mario Grandi N° 25 de Moreno, expediente N° 104744-L-10, C/C. N° 20.94.042.910-3 a Chen Yong DNI 94.783.787, CUIT N° 20-94783787-8, domiciliado en Mario Grandi N° 25 de Moreno. Reclamo de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio. Rubén Darío Baiz, Abogado.

Mc. 66.324 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS – Mercedes. Se hace saber que "FARMACIA ROMA DE MERCEDES S.C.S." (CUIT 30-70828058-1) transfiere a favor de la Farmacéutica Marta Viviana Marchetti (DNI 18.068.344) el Fondo de Comercio denominado "Farmacia Roma", de calle 22 número 721 de la Ciudad y Partido de Mercedes (Bs. As). Reclamos de Ley en calle 31 número 260 de Mercedes (Bs. As). Patricio J. M. Ferreiro. Escribano.

Mc. 66.487 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS - Villa Lynch. VÍCTOR HUGO LORIDO, vende Despacho de Pan Comidas para llevar, kiosco sin venta de bebidas alcohólicas sito en la calle República de Israel 3900, Villa Lynch, Partido de San Martín Julia Cacere. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.751 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS – San Isidro. Se hace saber que ENZO DOMINGO GAIGA DNI N° 10.225.217, con domicilio en Belgrano N° 417 de Pilar Bs. As., ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro bicicletería reteniendo la marca Bicishop para sí, sito en Av. Santa Fe N° 1302, a Diego Federico Fernández, DNI N° 28.463.019 con domicilio en Viamonte N° 5123 de Carapachay, Vicente López Reclamos por el plazo de Ley en Estudio Jurídico Dr. Marcelo Persano T° 37 F° 380 CASI, con domicilio en Hipólito Yrigoyen N° 355 de Pilar, Bs. As. San Isidro, de abril de 2015.

S.I. 38.929 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS – San Isidro. Melisa Lubini, abogada, inscripta al T° XLVIII, F° 257, C.A.S.I., con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5°, C.A.B.A., comunica que FUNARG S.A. con sede social en Av. Entre Ríos 840 C.A.B.A., transfiere a Montes de la Paz S.A. con domicilio en Cuba 4710, C.A.B.A., su fondo de comercio dedicado

a la explotación de cementerios privados, con establecimiento comercial en Ruta Panamericana Acceso Norte Ramal Pilar, Colectora Oeste, Km. 34,5, Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires ("Parque Ceremonial Cementerio Privado"). Oposiciones de ley en Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, Atención: Dres. Federico Salim, Nicolasa Baena, Melisa Lubini, Abogada.
S.I. 39.010 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS - Pilar. Se avisa al comercio que la Sra. GLOCK GRISELDA ELISABETH, transfiere la habilitación de la granja sin elaboración al Sr. Silva Héctor Adrian sito en la calle 11 de Septiembre 633 de Pilar. Reclamos de Ley en el mismo comercio.
S.I. 38.954 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS - San Fernando. MARCELO LUIS ZANOVELLO y EDGARDO ADOLFO QUINDT, han transferido las cuotas partes de la Sociedad Marina Uno S.R.L. con domicilio social y comercial en calle Del Arca 65 Partido de San Fernando, CUIT 30-70718407-4. A fin de cumplir con las exigencias legales, se intima a quienes tengan reclamos de ley se presenten en dicho domicilio a tal fin. San Isidro, 7 de abril 2015.
S.I. 38.977 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS - Don Torcuato. Se comunica al comercio y público en general que el Sr. MARIO ROBERTO BREGLIA cede y transfiere el fondo de comercio ubicado en la Av. Belgrano 2878 de Don Torcuato Pdo. de Tigre Pcia. de Buenos Aires a la Srta. Natalia Díaz Tieghi. Reclamos de Ley en el mismo.
S.I. 39.056 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS - Banfield. En los términos del Art. 2 de la Ley 11.687 se hace saber que "NORMA BEATRIZ TÁLAMO y SONIA OLGA SHRODER SOCIEDAD COLECTIVA" (CUIT 30-57495222-7) vende a "Vap Idiomas S.R.L." (CUIT 30-71477758-7) el fondo de comercio ubicado en Maipú 387 de la Ciudad de Banfield y que gira bajo el nombre de "Cultural Inglesa de Banfield", dicho comercio se dedica a impartir enseñanza del idioma inglés. Las oposiciones que prevé el Art. 4 de la Ley 11.687 deberán ser realizadas en sede del comercio sito en Maipú 387 ante Vap Idiomas SRL o su socia gerente la Sra. Verónica Analía Peña. Adrián M. Surace, Abogado.
L.Z. 46.016 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Temperley. En Lomas de Zamora conforme Art. 2 Ley 11.867; VANESA BEATRIZ AZCARATE, DNI 29.247.266, domiciliada en San Pedro N° 312, Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, vende y transfiere libre de deudas y sin personal, a Leonardo Gastón Barone, DNI 26.742.656, domiciliado en San Pedro N° 409, Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, el Fondo de Comercio destinado a rubro Venta de productos de granja, fiambrería y Art. de despensa, sito en San Pedro N° 350, Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora. Reclamos de Ley en el mismo. Diego G. Malizia, Martillero Público Nacional.
L.Z. 45.910 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Longchamps. Sra. HONG XIUQIONG DNI N° 94.011.882, vende y transfiere Fondo de comercio de autoservicio de productos alimenticios, Art. limpieza y perfumería. Ubicado en Essoin N° 176 Longchamps. a Sra. Lin Huaiping DNI N° 94.184.789, con domicilio en Diego Laure N° 733 Ezeiza. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el mismo. Roque Felipe Stefanelli, Abogado.
L.Z. 46.040 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Villa Bosch. Se avisa al comercio que el Sta. MARÍA ANDREA BASSI, transfiere el fondo de comercio de panadería y confitería "Edén" sita en Santos Vega 6227, V. Bosch, Partido de 3 de Febrero, al Sr. Ricardo Adrián Rosa, Reclamos de Ley Ituzaingó 290, Partido de San Isidro.
S.I. 39.011 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Alte. Brown. PÉREZ RAFAEL, STERLI OSCAR RICARDO y BODOIRA JORGE OMAR SOCIEDAD DE HECHO, domiciliada en Bahía Blanca 199, Lavallol, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, CUIT 30-59680327-6, transfiere el fondo de comercio sito en Eugenio de Burzaco 636, de la Localidad de Burzaco, partido de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires; a PSB S.A., domiciliada en Achira 4961, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 30-69876994-3, reclamos de Ley en el mismo. Gustavo Daniel Ofria, Aboagdo.
L.Z. 46.027 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Luis Guillón. MARTINS ROSENDA MARYLIN CUIT 23-25948978-4 transfiere el fondo de comercio venta y cortes de maderas a Quinteros Cristian Juan Leonardo CUIT 23-23272748-9 sito en Pedro Suárez 2084 de la localidad de Luis Guillón. Reclamos de Ley en el mismo.
L.M. 97.284 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. El señor FAUSTO DI FILIPPO con DNI 10.428.855, domiciliado en Ameghino 747 Bernal, vende y transfiere el fondo de comercio de un local destinado a la venta de artículos de joyería y fantasía denominado "Relojería Trisol" situado en la calle Sallares 134 Florencio Varela a la Sra. Fabiana Andrea Tito, DNI 22.606.161 domiciliada en Pedernera 55 Dpto. C Lomas de Zamora. Reclamos de Ley en el mismo.
L.Z. 46.020 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Lomas de Zamora. La Sra. TERESA DOMÍNGUEZ, DNI/ CUIT N° 23-04484452-4, comunica que vende y transfiere, su negocio de "Librería y Artículos de Regalos", que responde al nombre de fantasía "LOCAL 5", sito en Manuel Castro N° 495, entre Pereyra Lucena y Rivera, de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; al Sr. Gastón Hernán Leiro, DNI/ CUIL N° 20-29664552-5. Reclamos y oposiciones de Ley en Loray Propiedades, sito en Colombres 230, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.
L.Z. 46.121 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - La Plata. Se comunica que GRACIELA CLEMENTE, DNI 10.264.169, con domicilio en calle 53 n° 428, Piso 7°, de la Ciudad de La Plata cede a Russian Wife S.A. con domicilio en la calle 55 N° 689 de la misma Ciudad, el fondo de comercio de su propiedad ubicado en la calle Diagonal 74 N° 1359 de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, dedicado al rubro de sistemas y tratamiento de belleza femenina que gira comercialmente bajo el nombre de fantasía de "Gala Sistemas de Belleza". Oposiciones por el término de Ley calle 55 N° 737, 1° piso, La Plata, de lunes, martes, jueves y viernes de 16:30 a 19:30 hs. Jorge Marcelo Marcucci, Abogado.
L.P. 18.674 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Lomas de Zamora. El Señor CARLOS MARINO, DNI/ CUIT o 20-2659001-3, comunica que vende y transfiere, su negocio de "Vta. Golosi., cigarr., gaseosas, sand. env. en origen, helados env., art. libr. fotoc., serv. internet, locutorio", que responde al nombre de fantasía "Carly Maxicyber", sito en Alem N° 98, entre Laprida y Boedo, de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; al Sr. Gastón Hernán Leiro, DNI/CUIL N° 20-29664552-5. Reclamos y Oposiciones de Ley en Loray Propiedades, sita en Colombres 230, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.
L.Z. 46.120 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Escobar. PEDRO GALLO CUIT 20152593075 transfiere fondo de comercio Rubro Textil a Brufano S.A. CUIT 33713780109 sito: Mitre 940, Escobar. Reclamos de Ley misma dirección.
Z-C. 83.177 / abr. 29 v. may. 6

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. Se comunica que MÓNICA BEATRIZ ULECIA, DNI 6.645.300, CUIT 27-066445300-1 con domicilio en la calle San Lorenzo N° 1332 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos

Aires, vende cede y transfiere el fondo de comercio, denominado Restaurant Tisiano sito en calle San Lorenzo 1332 Local 1 fondo de la ciudad de Mar del Plata a Ulecia Resto 1332 S.A., CUIT 30-71480826-1 con domicilio en calle Mendoza N° 2882 de la Ciudad de Mar del Plata libre de pasivo y gravámenes. Reclamos por el plazo de Ley en domicilio del comercio. Dr. Martín Eduardo Crovetto, Abogado.
M.P. 33.674 / abr. 29 v. may. 6

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. Se comunica que MÓNICA BEATRIZ ULECIA, DNI 6.645.300, CUIT 27-066445300-1 con domicilio en la calle San Lorenzo N° 1332 de la ciudad de Mar del Plata Provincia de Buenos Aires, vende cede y transfiere el fondo de comercio, denominado Café Unattimo sito en calle San Lorenzo 1332 Local 2 de la Ciudad de Mar del Plata a Ulecia Resto 1332 S.A., CUIT 30-71480826-1 con domicilio en calle Mendoza N° 2882 de la Ciudad de Mar del Plata libre de pasivo y gravámenes. Reclamos por el plazo de Ley en domicilio del comercio. Dr. Martín Eduardo Crovetto, Abogado.
M.P. 33.675 / abr. 29 v. may. 6

POR 5 DÍAS - Garín. El señor PABLO COBOS D.N.I. 20.567.598. Con domicilio en la calle Suipacha 1231 Ingeniero Maschwitz Pdo. de Escobar Pcia. de Buenos Aires Anuncia por tres días la transferencia Fondo de Comercio destinado al rubro de maxiquosco sito en Av. Belgrano 100 Local 5 Garín Pdo. de Escobar a favor de Luis Salvador Rabaschino con domicilio legal en la calle Av. Belgrano 100 Local 5 Garín, Escobar Para reclamos de Ley se fija el domicilio Av. Belgrano 100 Local 5 Garín Pdo. Escobar Pcia. Bs. As. Pablo Cobos D.N.I. 20.567.598. Manuel Abramovich, Abogado.
Z-C. 83.178 / abr. 29 v. may. 6

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. Se comunica al comercio y público en general que la Martillera Lalia María reg. N° 2721 con domicilio en La Rioja 1519 por su intermedio, DAMBORENEA SOFÍA con DNI N° 33.186.255 vende a Martínez Celia Noemí con DNI 23.102.377 el fondo de comercio denominado Los Arroyos, sito en H. Yrigoyen N° 1501 Mar del Plata. Libre de pasivo y personal. Oposición de Ley, La Rioja 1519, MdP.
M.P. 33.762 / abr. 29 v. may. 6

Convocatorias

MARISCAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2015 a las 09:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 10:00 horas en segunda convocatoria. Lugar: Diagonal Pueyrredón N°2926 Piso 1° "D", Mar del Plata, para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Tratamiento de los documentos previstos en el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015; Resultado del mismo y Distribución de Utilidades.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Remuneración de miembros del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550, por el desempeño de funciones técnico administrativas.
- 5) Elección de Directo. Julio A. Fernández, Presidente.
G.P. 92.182 / abr. 23 v. abr. 29

PASO REAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2015 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria en Diagonal Pueyrredón N° 2926 Piso 1° "D" de Mar del Plata, para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Tratamiento de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014; Resultado del mismo y Distribución de Utilidades.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550, en atención al desempeño de funciones técnico administrativas.
- 5) Elección de Directores. Julio A. Fernández, Presidente.

G.P. 92.181 / abr. 23 v. abr. 29

OTTAWA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2015 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Diagonal Pueyrredón N° 2926 Piso 1° "D" de Mar del Plata, para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Tratamiento de los documentos previstos en el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015; Resultado del mismo y Distribución de Utilidades.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Remuneración del Directorio.
- 5) Elección de Directorio. Julio A. Fernández, Presidente.

G.P. 92.180 bis. / abr. 23 v. abr. 29

PRODUCTIVA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2015 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en Diagonal Pueyrredón N° 2926 Piso 1° "D" de Mar del Plata; para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Tratamiento de los documentos previstos en el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015; Resultado del mismo y Distribución de Utilidades.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550, en atención al desempeño de funciones técnico administrativas. Julio A. Fernández, Presidente.

G.P. 92.179 / abr. 23 v. abr. 29

FERNÁNDEZ HNOS. S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2015 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Diagonal Pueyrredón N° 2926 Piso 1° "D" de Mar del Plata; para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Tratamiento de los documentos previstos en el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014; Resultado del mismo y Distribución de Utilidades.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550, en atención al desempeño de funciones técnico administrativas.
- 5) Aprobación de la gestión del Síndico. Julio Argentino Fernández, Presidente.

G.P. 92.178 / abr. 23 v. abr. 29

ISPA MUSIC S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo a las 11:00 hs., en la sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Asambleístas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2013.
- 4) Aprobación de la Gestión del Directorio.
- 5) Consideración de los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2013.
- 6) Determinación y designación de directores titulares y suplentes, y término por el cual son elegidos. Juan María Berasategui, Contador Público.

C.F. 30.511 / abr. 23 v. abr. 29

COIMEXPOR ARGENTINA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Acta de Directorio N° 58 se realiza la 2° Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionista de Coimexpor Argentina S.A. para el 19 de mayo del corriente año a las 13:00 horas, en la sede social en la calle Jean Jaures N° 467, Piso 4° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Asamblea convocada tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura de la Memoria del Directorio Correspondiente al Ejercicio 2014.
- 2) Consideración de los documentos del Inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 13 finalizados el 31/12/14.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio, distribución de utilidades, constitución de la Reserva Legal y honorarios de los miembros del Directorio.
- 4) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio.
- 5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Benemino Luis Pugliesi, Presidente.

L.Z. 46.135 / abr. 23 v. abr. 29

TRANSPORTES LA UNIÓN LÍNEA 202 S.A.**Asamblea General Ordinaria****COMVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Art. 295 Inc. Ley 19.550. Convócase a Acta A.G.O para el 19/5/2015 a las 11:00 Hs. a celebrarse en sede social, Montevideo 5072 Ruta 15, Los Talas, Berisso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Razones que motivan el llamado fuera de los términos legales.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2014.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio. Fijación de la retribución del directorio atendiendo a lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
- 5) Ratificación y aprobación de la gestión efectuada por el Directorio y Concejo de Vigilancia.
- 6) Nombramiento de Directores. Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La sociedad se halla comprendida en el Art. 299 Inc. 5 de la Ley 19.550. Los Talas, Berisso, 29/1/2015. El Directorio". Fdo. Esc. Alejandra N. Aramburu de Tenti.

L.P. 18.471 / abr. 23 v. abr. 29

CLÍNICAS MARPLATENSES UNIDAS S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria (en primera y segunda convo-

ocatoria) para el día 26 de mayo de 2015 a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, en su sede social sita en la calle Salta N° 2036 de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de (2) accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, sus notas Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.
- 4) Consideración de la distribución del resultado del ejercicio.
- 5) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
- 6) Fijación de la remuneración de Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, en exceso de la pauta prevista por el Art. 261 LSC.
- 7) Designación de directores titulares y suplentes por tres ejercicios.
- 8) Elección de síndico titular y síndico suplente por el período de un año. La sociedad no se encuentra incluida en el Art. 299 Ley 19.550. Mar del Plata, 10 de abril de 2015. Carlos W. García, Presidente.

G.P. 92.180 / abr. 23 v. abr. 29

CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA SANATORIO JUNÍN S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de mayo de 2015 en 1° y 2° Convocatoria simultáneamente, a las 20:00 y 21:00 hs. respectivamente, a llevarse a cabo en Almafuerde 68 de Junín (B) para tratar el sig.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la presente.
- 2) Motivos por los que se celebra la Asamblea en esta fecha.
- 3) Consideración de Docs. Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 al 31/12/2014.
- 4) Aprobación gestión del Directorio.
- 5) Fijación Retribución al Directorio en las condiciones del Art. 261 Ley 19.550.
- 6) Elección de 3 Directores Suplentes por el término de un ejercicio.
- 7) Fijación Valor Acciones Adquiridas.
- 8) Incremento Valor Reserva Adquisición Acciones". Soc. no compr. en el Art. 299 de la Ley 19.550. Enzo Ariel Mangini, Contador Público.

Jn. 69.239 / abr. 23 v. abr. 29

LODISER S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de Lodiser S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2015 a las 21:30 hs. en primera convocatoria y a las 22:30 hs. en segunda convocatoria, en calle 41 N° 883 1/2 de La Plata.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración y aprobación de Balance general, estado de los resultados, memoria y gestión.
- 3) Inf. de Directorio consideraciones y propuestas. Sdad. no comprendida en el Art. 299 LSC. Celia I. Chiesa, Abogada.

L.P. 18.470 / abr. 24 v. abr. 30

BENEDETTI S.A.I.C.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Inscripción DPPJ 11019 el directorio de Benedetti SAIC convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2015 a las 15:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 16:15 horas en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en Calle 91 N° 2775 de la Localidad de San Andrés, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de 2 socios para firmar el acta de asamblea.
- 2) Tratamiento del balance y toda documentación contable relativa al Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2014.
- 3) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31/12/2014.
- 4) Honorarios de los directores para el ejercicio cerrado al 31/12/2014 Sociedad no comprendida dentro del Art. 299. Laura V. Pillarou, Abogada.
L.P. 18.541 / abr. 24 v. abr. 30

HARDTRAC S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Hardtrac a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de mayo del 2015 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Hipólito Irigoyen N° 4.756 de la ciudad de Ezpeleta, Partido de Quilmes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio y determinación de la remuneración de los miembros del mismo aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y complementarias.
- 4) Consideración de los Resultados que arroja el balance.
- 5) Fijar número de Directores y su elección. Se deja constancia que la sociedad no se haya incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Quilmes, 8 de abril de 2015. Arq. César Beatriz, Presidente.
L.P. 18.542 / abr. 24 v. abr. 30

COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS E INTÉRPRETES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - COLEGIO REGIONAL SAN ISIDRO**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Según lo dispuesto por el Reglamento Interno Provincial en su Título IX, se convoca a los señores matriculados a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 21 de mayo de 2015 a las 17:30 hs., en Rivadavia 578, San Isidro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación del Presidente y del Secretario de la Asamblea.
- 2) Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar, juntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos: Presupuesto anual de gastos y recursos para el próximo ejercicio.
Los documentos correspondientes al punto 3) estarán a disposición de los matriculados en la sede a partir del 7 de mayo y además se enviarán por correo electrónico. Nilda B. Ayala, Presidente.
S.I. 39.098 / abr. 27 v. abr. 29

DON EDGARDO S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a As. Gral. Ordinaria para el día 21-05-2015, a las 15 horas en el domicilio especial de Chacabuco 623 Tandil para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la información requerida por el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31-12-2014.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio.
- 3) Distribución de utilidades. Eduardo O. Perco, Presidente.
Tn. 91.172 / abr. 27 v. may. 4

SAN FRANCISCO DE ROJAS S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se cita Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 22 de mayo de 2015, a las 18:00 horas, en primera convocatoria en la sede social, Ruta 188 Km. 113,300, Rojas, Partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, balance General, Estado de Resultados, estado de evolución del Patrimonio Neto, Planillas, Anexos y Notas complementarias correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2013.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración de los Honorarios del Directorio.
- 6) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 7) Tratamiento de la renuncia del Sr. Pablo Abel Sáez a su cargo de Vicepresidente de la sociedad. Aprobación de su gestión.
- 8) Designación de Vicepresidente en reemplazo del renunciante.
- 9) Designación de Director Suplente en caso de corresponder.
Nota: Se recuerda a los accionistas los requerimientos del Art. 238 Ley 19.550.
Nota: La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 Ley 19.550.
María Fernanda Muschitiello, Abogada.
C.F. 30.539 / abr. 27 v. may. 4

EXPRESO LOMAS S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de la empresa Expreso Lomas S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2015, en el salón sito en Avda. Antártida Argentina 1243, Llavallol, Pcia. de Bs. As. a las 11:00 y 12:00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos citados por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Elección de Presidente, Cuatro Directores Titulares y dos Suplentes, determinación de la garantía real a presentar por los Directores Electos.
- 6) Elección de la Comisión Fiscalizadora Miembros Titulares y Suplentes. El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo por el Art. 238 de la Ley 19.550. Soc. Comprendida por el Art. 299 de la Ley de Sociedades. Roberto Grandí, Vicepresidente.
L.Z. 46.045 / abr. 28 v. may. 5

ACO COLOR S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 20/05/2015 a las 13:30 hs. en primera y a las 14:30 hs. en segunda convocatoria en calle 139 N° 1890 de Hernández, La Plata, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Consideración del Balance y documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2014.
- 3°) Remuneración del Directorio. Firmado: Santiago Axat, Abogado.
L.P. 18.657 / abr. 28 v. may. 5

ERNESTO MAYOL S.A.**Asamblea Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de Ernesto Mayol S.A., en cumplimiento de los artículos 234 y 237 de la Ley 19.550, convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para las 9:00 horas del 21 de mayo de 2015, en la sede social sita en Ruta Provincial 16, kilómetro 51, Gobernador Udaondo, Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, para que trate el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que, junto con el Presidente, firmen el acta.
- 2) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria, y documentación Anexa, por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio; y.
- 4) Distribución de resultados y asignación de honorarios al Directorio en los términos del último párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550. Soc. no comprendida. Raquel Zaballia, Contadora Pública Nacional.
L.P. 18.660 / abr. 28 v. may. 5

MAQUINARIAS DEL ATLÁNTICO S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de mayo de 2015, en primera convocatoria a las 15:00 hs. y en segunda convocatoria a las 16:00 hs., en la sede social ubicada en Av. Colón 4739, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas firmen y aprueben el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de los estados contables y gestión del Directorio por el ejercicio terminado al 31/12/2014.
- 3) Consideración y determinación de Honorarios a director. Cdr. C. Firpo. Sociedad no comprendida. Art. 299. Pablo A. Rivera Cano, Notario.
L.P. 18.672 / abr. 28 v. may. 5

COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS E INTÉRPRETES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - REGIONAL LA PLATA**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a matriculados del Colegio de Traductores Públicos e Intérpretes de la Provincia de Buenos Aires - Regional La Plata a celebrarse el 27 de mayo de 2015 a las 16:00 hs., en la sede de este Colegio calle 49 N°876 1/2 Piso 3 Of. 2- La Plata para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.
- 3) Considerar el presupuesto de gastos y recursos para el año 2015.
- 4) Considerar Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos desde el 1° de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.
- 5) Resolver sobre la administración y disposición de los bienes del Colegio Regional. Tendrán voto los colegiados que hayan abonado la cuota anual 2014. La documentación a tratar está a disposición de los matriculados en la sede del Colegio en los horarios de atención. Silvia S. Naciff, Secretaria y Ma. Cecilia Pérez Galimberti, Presidente.
L.P. 18.714 / abr. 28 v. abr. 30

ADMINISTRADORA COSTA JUNCAL S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21/05/2015 en calle Arturo Illía 881 de San Nicolás Pcia. de Buenos Aires, se fija para las 18:00 hs. la primera convocatoria y para las 19:00hs., segunda convocatoria ante falta de quórum de la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Fijación de dos accionistas para que firmen al acta,
- 2) Consideración de la Documentación del Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 cerrado el 31/12/2014.
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio,
- 4) Tratamiento a dispensar al Resultado del Ejercicio en consideración.
- 5) Consideración del nuevo esquema de Seguridad del Barrio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. C.P.N. Pablo A. Mazzeo.
S.N. 74.269 / abr. 28 v. may. 5

SAARA CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - El Sr. Presidente Ricardo Alberto Ledo informa que conforme lo establecido en el Artículo décimo sexto del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de mayo de 2015 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, en la sede social de Roca 440, Ciudad de Bahía Blanca, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
- 2°) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014.

3°) Distribución de utilidades de la Sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014. Retribución a los Señores Directores.

4°) Necesidad de aumento de capital.

5°) Cambio de domicilio social.

6°) Aprobación de la gestión del Directorio. Tratamiento de renuncias de los miembros del directorio. Nombramiento de los miembros del Directorio para el período 2015-2018.

Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus Mod.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea; en el domicilio fiscal de la empresa sito en Av. Fco. Lacroze 2352, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; debiendo en el día de la Asamblea depositar sus acciones para su correspondiente registro. Ricardo A. Ledo, Presidente.

C.F. 30.542 / abr. 29 v. may. 6

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO CHACRAS LA PRUDENCIA S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas para el 20/5/2015 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria, en la sede social de calle Manny 1372 de Escobar, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta que se libre.

2°) Modificación del Estatuto para: a) agregar al artículo 4°, inmediatamente después del inciso g), un inciso f) que diga: "la Asociación tiene vedado recibir donaciones dinerarias o de bienes notoriamente ajenos al objeto social"; b) reemplazar el párrafo del art. 13 que dice "...cancelado el pasivo y reembolsa- do el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones" por el siguiente "...cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se transferirá a una Entidad Sin Fines de Lucro".

3°) Modificación del Estatuto para a) sustituir el Art. 14 por el texto ordenado de Reglamento interno suscripto por el Directorio y difundido entre los socios; b) agregar al final del Art. 8-c un inciso 14 que diga: "celebrar convenios que apliquen la estructura de la Asociación a la administración de otros emprendimientos o barrios de características similares a "Chacras La Prudencia", informando a la Asamblea y preservando cuidadosamente el objeto Sin Fines de Lucro".

4°) Aumento del capital social en ocho mil ochocientos pesos, emitiendo cuatro acciones clase A de cinco votos por acción, valor dos mil doscientos pesos cada una.

5°) Aprobación del balance del ejercicio anual 2014. Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación del Art. 238 de la Ley 19.550, sobre comunicación de su decisión de asistir con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas. Sociedad no comprendida en el Art. 299. Martín Soto, Presidente.

C.F. 30.565 / abr. 29 v. may. 6

SAMI BARADERO S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 2015, a las 20.00 horas, en la sede social de calle Laprida N° 1078 de la ciudad de Baradero, Partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Consideración de los documentos mencionados por el inc. 1), del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y sus reformas, correspondientes al ejercicio económico N° 23 finalizado el 31 de enero de 2015.

2°) Remuneración del Directorio.

3°) Distribución de utilidades.

4°) Tratamiento de 2 (dos) accionistas presentes para refrendar el Acta de Asamblea Ordinaria.

Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550. Baradero, 21 de abril de 2015. Antonio Emilio Pando. Contador Público Nacional.

Z-C. 83.201 / abr. 29 v. may. 6

INSTITUTO MODELO RICARDO GUTIÉRREZ S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria el 28/05/2015, 18:00 hs. en sede social para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Tratamiento de documentos prescriptos Art. 234 Ley 19.550.

3°) Honorarios directorio.

4°) Distribución resultados ejercicios 2011 al 2014.

5°) Elección cargos para próximo mandato.
Nota: Se recuerda a accionistas requerimientos Art. 238 Ley 19.550. Soc. no Comp. Art. 229 Ley 19.550. Susana Pussó de Novas, Vicepresidente.

L.P. 18.784 / abr. 29 v. may. 6

GLC S.A.**Asamblea Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Asamblea Ordinaria. En calle 2 N° 1326 el día 22 del mes de mayo de 2015 primer llamado 19:00 horas y segundo llamado 20:00 horas.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para la firma del acta.
- 2) Aprobación de la memoria y balance 2014.
- 3) Consideración de los resultados.
- 4) Honorarios del Directorio. No comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades. José M. Rodríguez Henríquez, Abogado.

L.P. 18.790 / abr. 29 v. may. 6

DISTRIZUB S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23-05-2015 a las 10:00 hs. en la Sede Social sita en Lavalle 940 Maipú, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley Nro. 19550) y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014.

3°) Remuneración del directorio y aprobación de la gestión del síndico y directorio.

4°) Tratamiento y destino de los resultados del ejercicio.

5°) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por finalización de mandatos.

6°) Elección de Síndico Titular y Suplente por finalización de los mandatos. Sociedad incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Notificación de asistencia Art. 238 L. 19.550 hasta el día 20/05/2015 en el domicilio que se celebra la Asamblea. El Directorio. María Magdalena Zubuarrain, Vicepresidente. Susana Haydee Laxalde, Contador Público Nacional.

L.P. 18.798 / abr. 29 v. may. 6

CÍRCULO FRANCÉS MUTUAL Y CULTURAL DE LA PLATA**Asamblea Anual Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo del Círculo Francés Mutual y Cultural de La Plata, convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día viernes 29 de mayo de 2015 a las 18:00 hs. en primer llamado, siendo a las 18:30 hs. el segundo llamado en su sede de calle 14 N° 1228, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2°) Lectura y aprobación de Memoria, Balance e Informe Junta Fiscalizadora al 31/12/2014.

3°) Designación de nuevas autoridades, para renovación del Consejo Directivo.

4°) Designación de dos socios para firmar el acta. Nelly Ethel Lestrade. Presidente.

L.P. 18.793

ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRESARIOS BUENOS AIRES**Asamblea Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - Se convoca a los asociados de Asociación Mutual Empresarios Buenos Aires "MEBA" para el día 5 de junio de 2015, a las 13:00 hs., en la sede social de calle 46 N° 680 Piso 8 Dto. 4 de La Plata, Provincia de Buenos Aire para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea

2°) Explicaciones de las causas por las cuales se llama a Asamblea fuera de los términos estatutarios.

3°) Lectura y consideración del Balance General, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2014.

4°) Consideración de los valores de las cuotas sociales

5°) Elección de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por un nuevo mandato. Raúl E. Lamacchia, Presidente.

L.P. 18.789

LIMA Y AYR S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS -Convócase a los Sres. Accion. a Asamb. Gral. Ord. el día 29 de mayo de 2015, a las 18 hs, en la Sede Soc. de Av. Arias N° 81 de Junín (B), p/ trat el sig:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Motivos por los que se celebra Asamblea fuera de término.

2°) Consider. docum. Art. 234 inc. 1°) Ley 19.550 al 31/12/14. Soc. no compr. Art. 299 LSC. Carlos Augusto Giacobini, Contador Público.

Jn. 69.353 / abr. 29 v. may. 6

Sociedades

DALBANY S.A.

POR 1 DÍA - 1) Josué Gottardo, 19/9/44, DNI 93774914 Y Epifania Vitale, 10/6/48, DNI 93774927.

Ambos casados, italianos, comerciantes, y domiciliados en Pringles 4738, Tablada, Bs. As. 2) 13/3/2015. 3) Dalbany S.A. 4) Camino a Carlos Keen. Km 4.500. Carlos Keen, Pdo. Luján, Pcia. Bs. As. 5) Comerciales: Serv. de restaurante, confitería, parrilla, cafetería, bar, cervecería, pizzería, catering, lunch, elaboración, expendio, ent. alimentos y comidas a domicilio, vta. toda clase de alimentos, bebidas c/ o s/ alcohol, cualquier otro rubro rama gastronómica. Organiz. y Prod. de eventos y/o convenciones e/ predios propios, d/ terceros, serv. de comida, bebida, música, logística y limpieza e/ gral. Explotación de salones propios y/o de terceros para fiestas, espectác. privados y/o públicos, discoteca bailable, video juegos, bowling, billar c/troneras, pool, peloteros. Importación y exportación de productos tradicionales o no, ya sea en faz primaria o manufacturada. Explot. y administración de serv. de hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, cabañas, servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios y prestación de serv. conexos. Podrá empen del servi. de telemarketing, vta. telefónica de prod. propios y/o de terceros, registro, control, creación y vta. de marcas, artículos publicitarios y de promoción y contratar c/sociedades nac. y/o extr.. Industriales y Agropecuarias: cpra. vta., permuta, locación, edificación y administ. bienes inmuebles, urbanos y rurales, realizar operac. s/leyes y reglament. s/prop horiz. Emprend. y desarrollos urbanísticos. 6) 99 años.7) \$ 200.000. 8) Dir. y Adm.: Directorio 1/5 Tit. p/3 Ejerc. 9) Representación legal: Presidente. 10) Presidente: Josué Gottardo. Dir. Supl.: Epifania Vitale ambos c/ dom. esp. e/sede social. 11) 31/1. Víctor J. Maida, Abogado. L.P. 18.493

SIDELPA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Eleonora Sonia Moscuzza, DNI 24439377, 4/3/75; Pablo Gastón Acuña, DNI 22875196, 7/8/72, ambos cas., empres., dlio. Portela 349, P. 1°, depto. D, Lomas de Zamora, Bs. As., args.; 2) Escr. 15/4/15; 3) Sidelpa S.A. 3) Av. Lacarra 1678, Gerli, Avellaneda, Bs. As.; 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, nuevos o usados, repuestos y accesorios; Transporte: de cargas en general, ya sea en forma fluvial, terrestre, marítima y/o aérea; Proveedora del Estado: nacionales, provinciales y municipales; Financiera: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término con garantía o sin ella. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526.; 5) 99 años; 6) \$ 100.000; 7) 31/12; 8) Entre un mín. de 1 y un máx. de 5 direc. tit. y entre un mín. a 5 máx. Direct. supl., Dir. Tit.. Pte.- Repres. Legal Pablo Gastón Acuña y Dir. Supl. Eleonora Sonia Moscuzza, mando por 3 ejer.; 9) Art. 55 LS 19.550. Cdor. Germán Dicundo. L.P. 18.503

BUILD UP S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Escritura Pública N° 81, del 13/04/2015, pasada al Folio N° 286 ante la Escribana Adscripta María Paz Gutiérrez a cargo del registro 426 de La Plata, se constituyó la sociedad Build Up S.A. de la siguiente forma: 1) Socios: (i) Sra. Daiana Yanel Salas, argentina, nacida el 08/06/1987, soltera, empleada, DNI 32.701.550, con domicilio en calle 3 número 114 de La Plata, Provincia de Buenos Aires; y (ii) la Sra. Ana Teresa Campo, argentina, nacida el 06/07/1961, divorciada, DNI 14.824.278, empleada, con domicilio en Carabelas N° 373 PB de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; 2) Fecha de instrumento de constitución: 13/04/2015; 3) Denominación Social: Build Up S.A.; 4) Sede Social: calle 3 N° 114 de La Plata, Provincia de Buenos Aires; 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el RPC; 6) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros toda clase de operaciones: a) Comerciales: por compra, venta importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución e instalación, y construcción de trabajo y obras metálicas, todo referido a su actividad metalúrgica con respecto a galpones, obras, máquinas, herramientas, rodados, automotores y sus repuestos, y accesorios, explotación de patentes de invención y mar-

cas, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios; b) Industriales: de materiales de construcción, metálicas, máquinas, herramientas industriales en general, sea en plantas industriales propias o ajenas; c) Financieras: mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general con garantías o sin ellas, pero excluyendo, las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras; d) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso todas las operaciones sobre propiedad horizontal; e) Agrícola - Ganadera: mediante la explotación de campos, bosques y haciendas, su compra, venta, cultivo, arrendamiento y aprovechamiento integral de sus riquezas. Estos objetivos serán interpretados en función de su actividad como empresa metalúrgica y gozará la sociedad de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 7) Capital Social: Pesos cien mil (\$ 100.000), representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una; 8) Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato de tres (3) ejercicios; 9) Designación de directores: Presidente y director titular: a la Sra. Daiana Yanel Salas, y como director suplente a la Sra. Ana Teresa Campo, quienes constituyeron domicilio especial en calle 3 N° 114 de La Plata, Provincia de Buenos Aires; 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 11) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo, o a dos Directores, los que deberán actuar en forma conjunta; 12) Fiscalización: prescinde de síndicos. Álvaro Ortiz Quesada, autorizado por instrumento de fecha 13/04/2015. L.P. 18.504

SAMARDE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 13/10/2014 se aumenta capital y reforma el art. 4° del estatuto social. Capital \$ 3.818.000. Patricio Morán, Abogado. L.P. 18.512

MARPLANAUTEADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 13/10/2014 se aumenta capital y reforma el art. 4° del estatuto social. Capital \$ 3.267.000. Patricio Morán, Abogado. L.P. 18.513

NEW WORLD TRAVEL DESIGNERS S.A.

POR 1 DÍA - Acta AGO del 11/02/15 Designa Presidente Stephan Adriann Matthieu Huisman, DNI 94707727, y Dir. Spte. Adriana Aurelia Tejeda, DNI 14364225. Abogado José Galati. L.P. 18.518

CABO VERDE S.A.

POR 1 DÍA - AGO del 2/1/14; 2/8/14 y 8/9/14; Pte.: Margarita Victoria Mattered; Sup.: Andrea Daniela Mattered. Ricardo Chicatún, Contador Público. L.P. 18.559

NATURA COSMÉTICOS S.A.

POR 1 DÍA - Por acta Asamblea N° 54 del 11/3/13 se aceptó renuncia al directorio del Sr. Heriovaldo Ramos Da Silva. José Romano Yalour, Abogado. L.P. 18.550

EXPRESO QUILMES S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 27/11/14, se procedió al aumento del

Capital Social a \$ 11.000.000, reformándose el art. 3° Estatuto Social. Hugo Roberto Giménez, Contador Público. L.P. 18.548

HIGIEMAX S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 25/11/2014, los socios resolvieron: Nuevo Directorio: Presidente: Claudio Fabián Alisio, DNI 21.719.838, dom. Cnel. Ramón L. Falcón N° 1306, El Palomar, partido Morón; Director Suplente: Carlos Antonio Royo, DNI 14.954.681, dom. Cnel. Ramón L. Falcón N° 1306, El Palomar, Partido Morón. Ambos por 3 ejercicios. Escribana Elvira M. Badano. L.P. 18.522

MALONE S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha 15-11-2014, Matías Germán Fuhr, cedió la totalidad de cuotas que poseía en la Soc. a favor del socio Sebastián Arruabarrena la cantidad de 180 cuotas y a favor del socio Nicolás Arruabarrena la cantidad de 120 cuotas, por la suma total de \$ 45.000, comp. todos los der. y acc. coloc. en el mismo lugar, grado y prelac. Quedan firmes y en plena vig. las cláus. del cont. orig. que por este acto no se modifican. Eduardo J. Bras, Notario. L.P. 18.523

HARAS EL REJUNTE S.A.

POR 1 DÍA - 1- Pablo Martín, 09/3/76, DNI 25051791, San Lorenzo 82, Lavallol y María Soledad Varela, 17/9/85, DNI 31690092, Solís 277, Chascomús, ambos arg., solteros, comerciantes. 2- 10/02/15. 3- Haras El Rejunte S.A. 4- Pedro Nicolás Escribano 660, Loc./Part. Chascomús. 5- Agropecuaria, faenamamiento, venta semillas, agroquímicos. Tambo, explotación en todas sus formas. Transporte cargas gral. Inmobiliaria. Administración inmuebles. Mandataria. Financiera, operaciones crédito (excluye actividad Ley 21526). 6- 99 años D/Insc. 7- \$ 100.000. 8/9-Rep. Pte. 1 a 5 mbros. igual N° sup. 3 ejer. Fisc. art. 55. Pte. Pablo Martín, Dir. Sup. María Soledad Varela. 10-30/06. Abogado José Galati. L.P. 18.519

MACETA LA CIOPPA S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura 190 del 9/4/15, pasada ante la Escribana Fátima L. Cosso, al F° 428 del Registro 20 a su cargo, se protocolizó acta de Asamblea Unánime N° 4 del 15/9/14, en la que se resolvió modificar el artículo Cuarto del Estatuto por aumento de capital social que queda redactado así: "Artículo Cuarto: El capital social es de un millón pesos (\$ 1.000.000) representado por un millón de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones pueden ser nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un pago preferentemente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijarse una participación adicional en las ganancias. Fátima L. Cosso, Abogada. L.P. 18.505

LIKDOL 78 Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Jonatan Cohen, 10/2/73 DNI 23.248.004, Licenciado en Administración de empresas, Bartolomé Cruz 1701 -1 -03 Torre Costa, Vicente López, Bs. As., Victoria Ayam, 21/1/77, DNI 25.770.568, Licenciada en Ciencias de la Educación, J. A. Cabrera 4841 CABA, ambos casados y argentinos; Esc. Pca. 71 del 14/4/15; 99 años; sede: San Martín 156 de la ciudad de Capitán Sarmiento; Capital \$ 700.000; Industrial: fabricación, elaboración, transformación, desarrollo y seguimiento de productos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales corte y/o confección de prendas de vestir, diseño de prendas de vestir, lavados de tipo industrial en prendas de vestir o tejidos; bordados industriales, asesoramiento de comercialización, mercadeo, ventas, imagen de marca y productos, asesoramiento de viajes, impor. y expor. de productos textiles; Adm.: 1 a 5 D. T. e igual o menor D. S. 3 ejer.; Rep.: Pres.: Jonatan Cohen; 1° Dir. T.: Teresa Liliana Garfinkel; 2° Dir. T. Eduardo Genaro Enriquez y Dir. Suplente: Victoria Ayam; Fisc.: art. 55 LSC; 30/11. María E. Ponce, Abogada. L.P. 18.510